

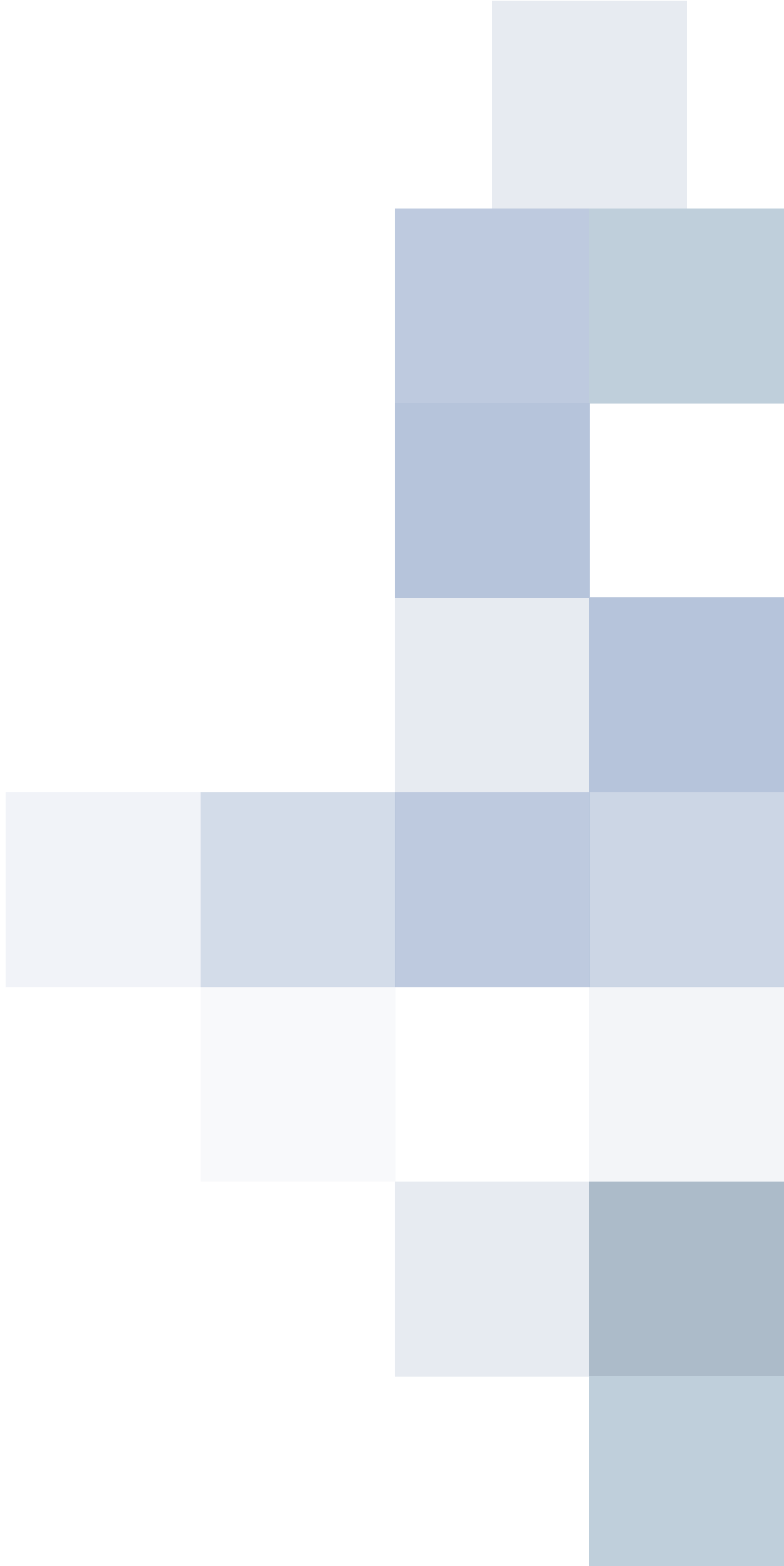
ANUAL 2019

MEMORIA ANUAL 2019

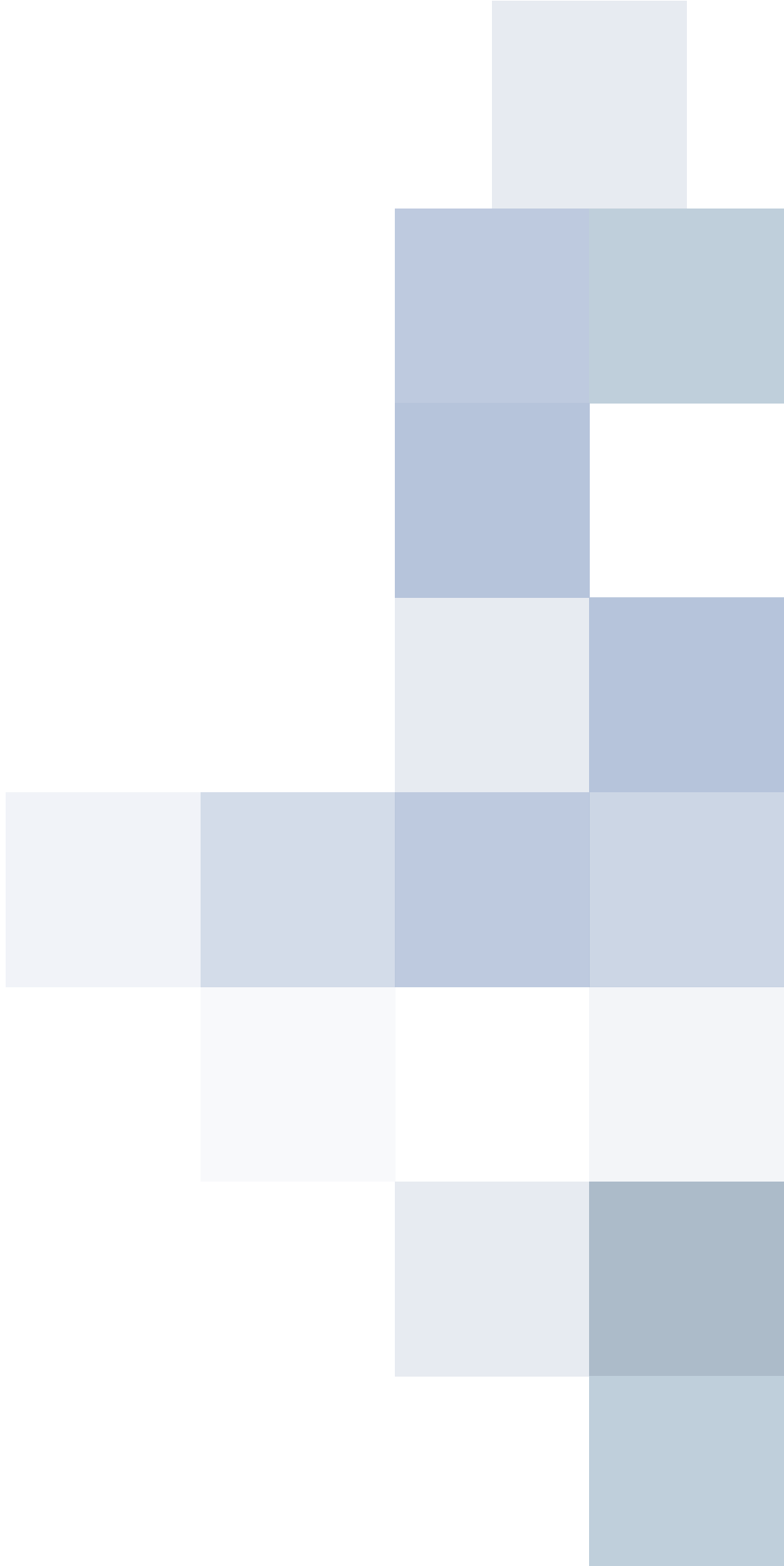


# MEMORIA ANUAL 2019



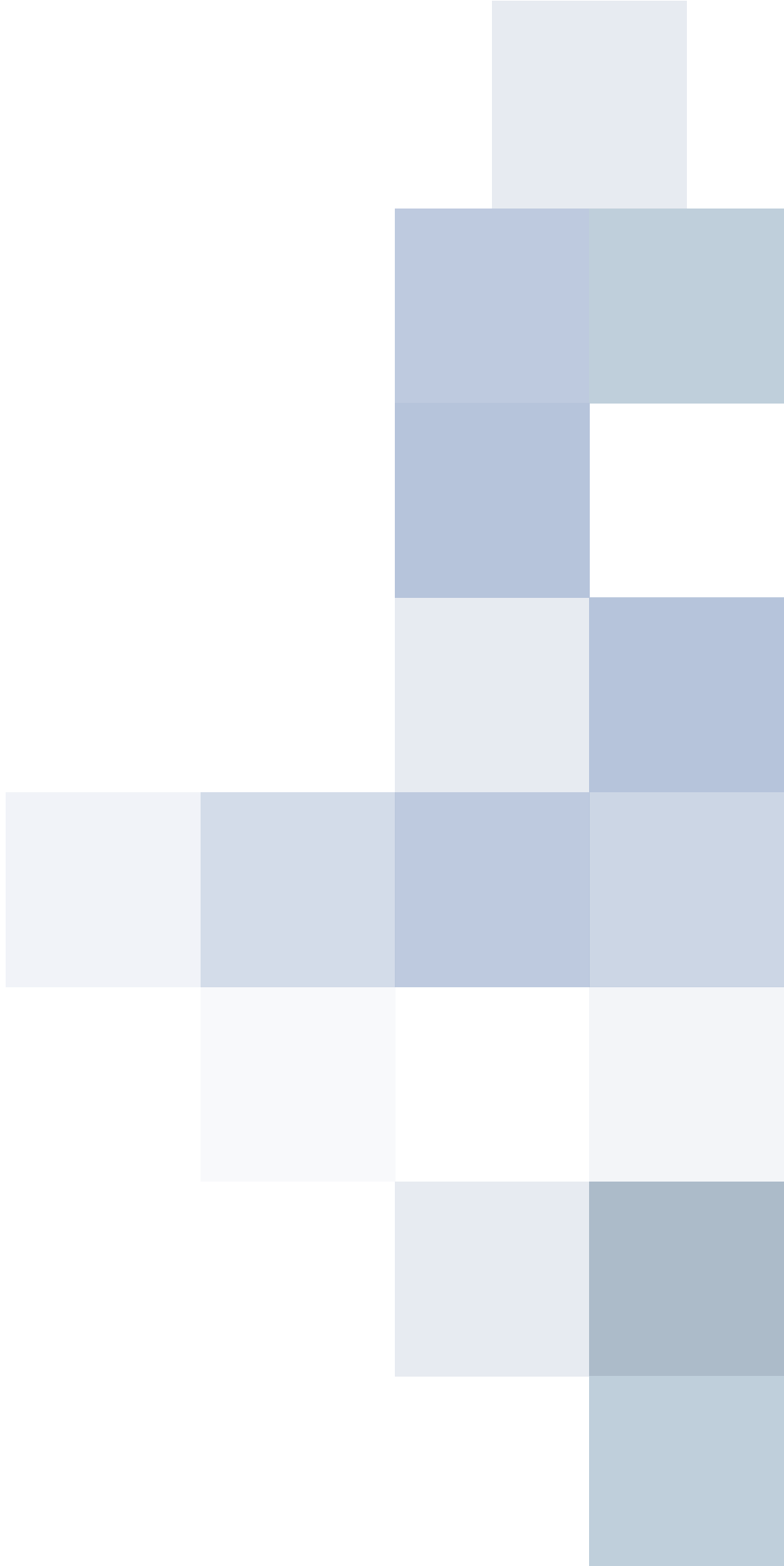








.....	<b>Informe del Consejo de Directores .....</b>	<b>7</b>
.....	<b>Reseña Histórica .....</b>	<b>11</b>
.....	<b>Ejercicio Financiero.....</b>	<b>19</b>
.....	<b>Declaración de Responsabilidad del Consejo Sobre el Sistema Global de Controles Internos.....</b>	<b>25</b>
.....	<b>Perfil de la Economía.....</b>	<b>29</b>
.....	<b>Perspectivas y Estrategias.....</b>	<b>35</b>
.....	<b>Indicadores Financieros.....</b>	<b>39</b>
.....	<b>Informe Sobre el Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos.....</b>	<b>43</b>
.....	<b>Informe Sobre la Gestión Integral de Riesgos.....</b>	<b>49</b>
.....	<b>Compromiso Social.....</b>	<b>57</b>
.....	<b>Informe del Comisario.....</b>	<b>61</b>
.....	<b>Certificado Sobre la Efectividad de Control Interno.....</b>	<b>65</b>
.....	<b>Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes...</b>	<b>69</b>
.....	<b>Estados Financieros Auditados.....</b>	<b>73</b>





# Informe

## Consejo de Directores



**Juan Antonio Gerbasi Brisindi**  
Presidente Consejo de Directores





**Señores****Miembros Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes  
Asociación Romana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda  
Distinguidos Miembros:  
Estimados Socios Ahorrantes:**

Como cada año, me satisface presentarles la Memoria Anual de esta Asociación Romana de Ahorros y Préstamos correspondiente a nuestras principales ejecutorias del año 2019.

En adición a las actividades de la Institución, reseñaremos en el presente informe los resultados financieros del período, evaluados por la firma de auditores independientes BDO, S.R.L., incluyendo la opinión calificada, los Balances Generales, Estados de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas, que forman parte integral de los Estados Financieros Auditados.

La capitalización de la entidad es sólida y estable, exhibiendo un índice de solvencia superior al requerimiento normativo, con capacidad para absorber pérdidas eventuales, al situarse en 26% al cierre del ejercicio, con una rentabilidad ajustada y un crecimiento de la cartera de crédito moderado con un balance de RD\$1,731 MM, nuestros activos se incrementaron a RD\$2,598 MM y las captaciones del público se colocaron en RD\$2,107 MM. Se mantuvieron los históricos niveles de liquidez adecuados para hacerle frente a las posibles operaciones no programadas bajo el imperante clima de perspectiva financiera estable, con tendencia hacia el alza, suficiente para soportar el crecimiento del activo, dado los resultados acumulados.

Los resultados reflejados durante el periodo, conllevaron a que la firma Fitch Ratings afirmara la calificación de riesgo de la entidad en BBB-(DOM) con perspectiva estable a largo plazo.

La operatividad intrínseca del Sistema Financiero implica que se debe realizar una adecuada administración de los riesgos, por tanto, el Consejo de Directores, en procura de continuar fortaleciendo su gestión, dotó a la entidad de un marco formal e integral de gestión de riesgos acorde a su apetito y nivel de tolerancia, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos. En este mismo orden, cumpliendo con los lineamientos normativos emitidos por la Superintendencia de Bancos fueron creados y/o actualizados los siguientes manuales: Sobre Tercerización de Servicios (Outsourcing), Sobre la Gestión del Riesgo Crediticio y el Plan de Continuidad del Negocio (BCP). En términos generales, la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos se permitió mantener niveles de riesgos controlados en todas sus operaciones.

Con el propósito de gestionar mejor los distintos procesos que se desarrollan en la entidad, la estructura organizacional fue fortalecida con la creación del Gestor de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, así como con el reforzamiento de la unidad de Cumplimiento, con la integración de dos nuevas auxiliares. De igual manera, para dar cumplimiento al Reglamento sobre Ciberseguridad emitido por la Junta Monetaria, se creó la figura del Oficial CISO y su comité de apoyo. En relación a la gestión del personal, la entidad desarrolló los planes de carrera y sucesión. Reconociendo el clima de incertidumbre global y los riesgos a los que se exponen las entidades financieras, la entidad se comprometió en garantizar la continuidad del negocio, bajo el principio de proteger y disponer en todo momento de la información, mediante acuerdo arribado con la empresa KIO NETWORK, especialistas con vasta experiencia en el mercado y una infraestructura tecnología robusta. En este mismo orden, fueron adquiridas herramientas especializadas para contribuir a un manejo más eficiente en las áreas de Finanzas y Negocios, entre estas, FIM5 para la automatización del portafolio de inversiones en valores, y Dispergo para la automatización de las transferencias de pagos al instante. De igual forma, con el interés de crear nuevos canales alternos para nuestros clientes, se ejecutaron avances significativos en el diseño y puesta en funcionamiento de la Banca Electrónica. En nombre de la familia ARAP, saludamos con agradecimiento a toda la comunidad a la cual nos debemos por la confianza depositada en este equipo de trabajo que incansablemente se esfuerza en brindarles un mejor servicio y apoyarles en sus necesidades, como ha sido nuestra filosofía durante estos 56 años de permanencia en el mercado.

Muchas gracias.

**Juan Antonio Gerbasí Brisindi**  
Presidente del Consejo de Directores  
30 de marzo del 2020.-





# Reseña Histórica



## Reseña Histórica

La Asociación Romana surge por iniciativa de un grupo de prestigiosos munícipes de esta ciudad de La Romana, en un momento en que el Sistema Financiero Nacional carecía de una banca especializada para estos fines y la familia dominicana, en general, no contaba con las facilidades de créditos necesarios para proveerse de un techo digno y adecuado.

Inició sus operaciones el 14 de Agosto de 1963, de acuerdo con la Ley No.5897 del 14 de Mayo del 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, obteniendo franquicia para operar el 21 de Junio del 1963 de parte del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda. Es una entidad regulada por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de Noviembre de 2002, y supervisada por la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de la República Dominicana.

El comité organizador de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos fue conformado el 17 de Mayo del 1963, por los señores: Fidas Fco. Flaquer Cordero, Francisco Ant. Micheli Navas, Jaime Vargas Olives, Dr. José Miguel Medina, Antonio Fernández Rodríguez, Dr. Francisco Ant. Gonzalvo P., Marino Martí, Ramón Pueriet C., Manuel Miranda G. y Enrique Saneaux, quienes integrarían la primera Junta de Directores de la Institución; constituida por un Presidente, un 1er. Vicepresidente, un 2do. Vicepresidente y siete miembros.



## MISION

Somos una Institución que ofrece servicios financieros a la sociedad, contribuyendo a su desarrollo sostenible apoyada en un equipo humano confiable, con sentido ético y moral.

## VISION

Ser la Asociación de Ahorros y Préstamos líder en toda la zona este del país, sustentada en una plataforma de servicios de intermediación financiera, eficiente y competitiva.



# VALORES

CONFIANZA

INTEGRIDAD

SOLIDARIDAD

COMPROMISO

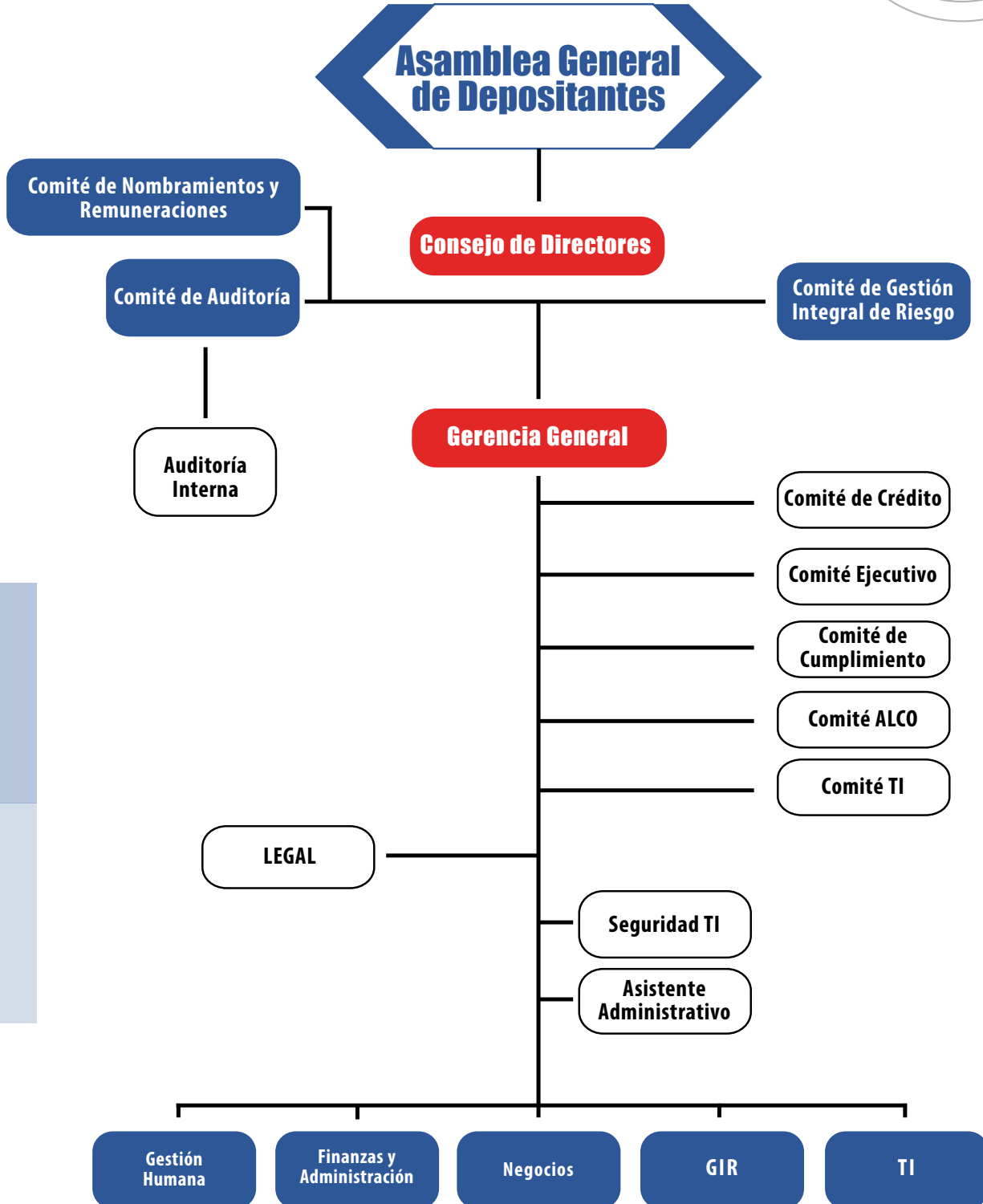
TRANSPARENCIA

VOCACIÓN  
DE SERVICIO

RESPONSABILIDAD  
SOCIAL



## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





## Consejo de Directores

- ◆ **Sr. Juan Antonio Gerbasi Brisindi**  
Miembro Externo Independiente  
Presidente
- ◆ **Lic. Fernando Arturo Lluberes Gil**  
Miembro Externo Independiente  
1er. Vicepresidente
- ◆ **Lic. Luís Rafael Ortiz Guzmán**  
Miembro Externo Independiente  
2do. Vicepresidente
- ◆ **Lic Fernando Antonio Flaquer Acosta**  
Miembro Externo Independiente
- ◆ **Ing. Danilo Mañaná Florimón**  
Miembro Externo No Independiente
- ◆ **Dr. Edgar Andres De León Avila**  
Miembro Externo No Independiente  
Secretario
- ◆ **Lic. Ismael Antonio Fernández Delgado**  
Miembro Externo No Independiente
- ◆ **Lic. José del Carmen Melo Ortega**  
Miembro Interno-Gerente General





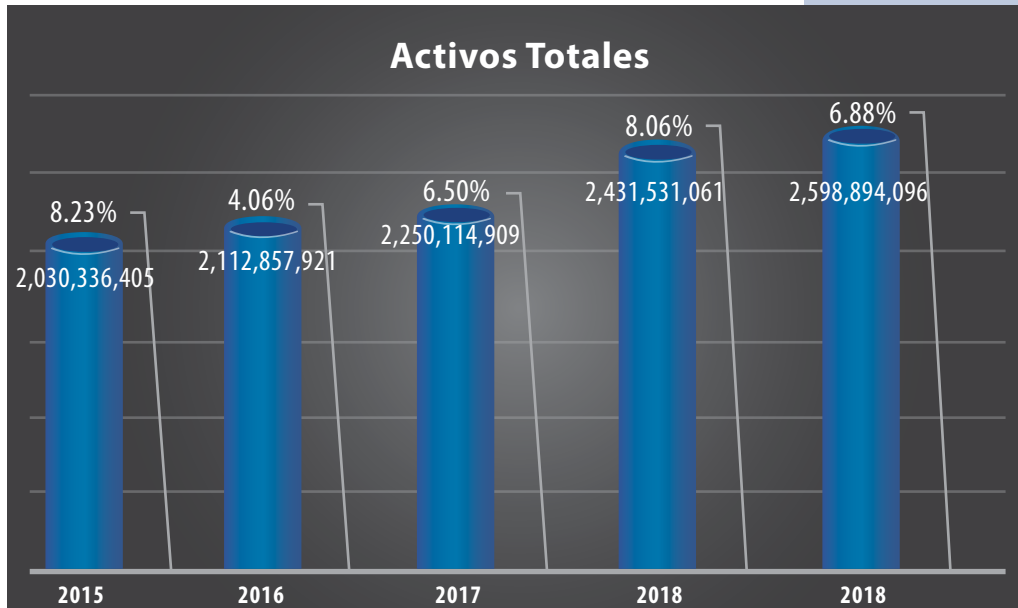
## Equipo Alta Gerencia

- ◆ **Gerente General**  
Lic. José del Carmen Melo Ortega
- ◆ **Gerente Finanzas y Administración**  
Lic. Pablo Yoldany Guerrero Mercedes
- ◆ **Gerente Gestión Integral de Riesgos**  
Lic. Carlos Manuel Saint-Hilaire Luna
- ◆ **Gerente Auditoría Interna**  
Licda. Bienvenida Jiménez de Nieves
- ◆ **Gerente Tecnología de la Información**  
Lic. Fidel Raúl Espinal Báez
- ◆ **Gerente de Negocios**  
Licda. Amarelis Garcia Rodríguez
- ◆ **Gerente Gestión Humana**  
Licda. Paola Grey Reyes Pilier



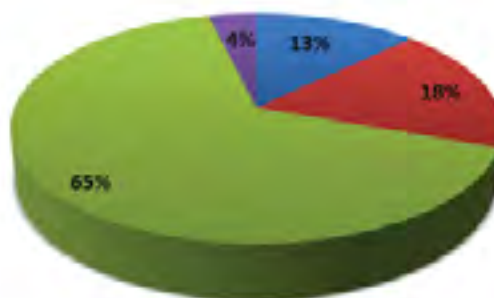


# Ejercicio Financiero



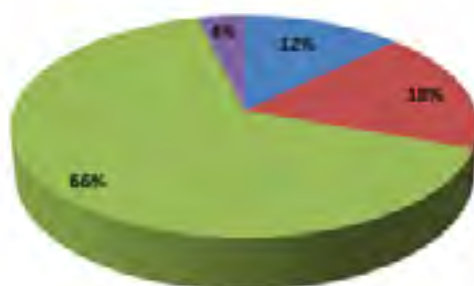


### Composición Activos Totales 2018



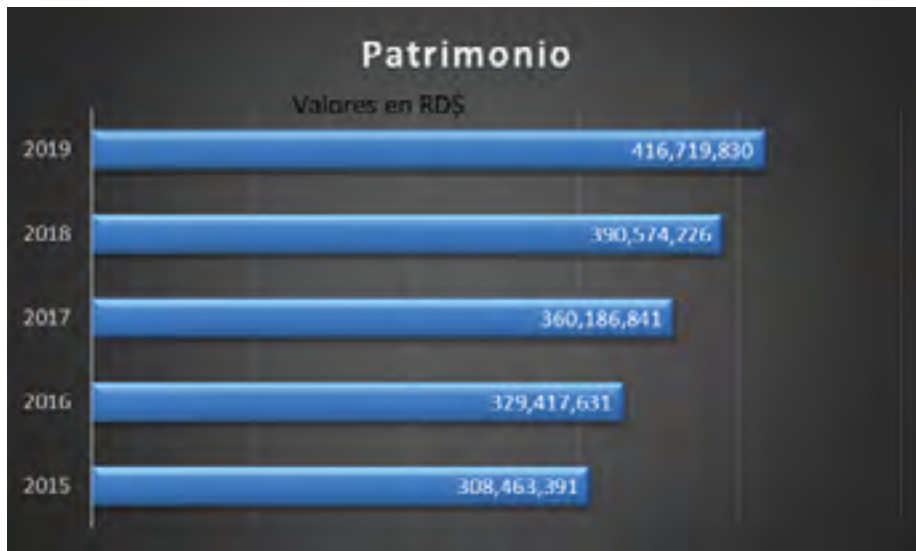
■ FONDOS DISPONIBLES ■ INVERSIONES ■ CARTERA DE CREDITOS BRUTA ■ OTROS ACTIVOS

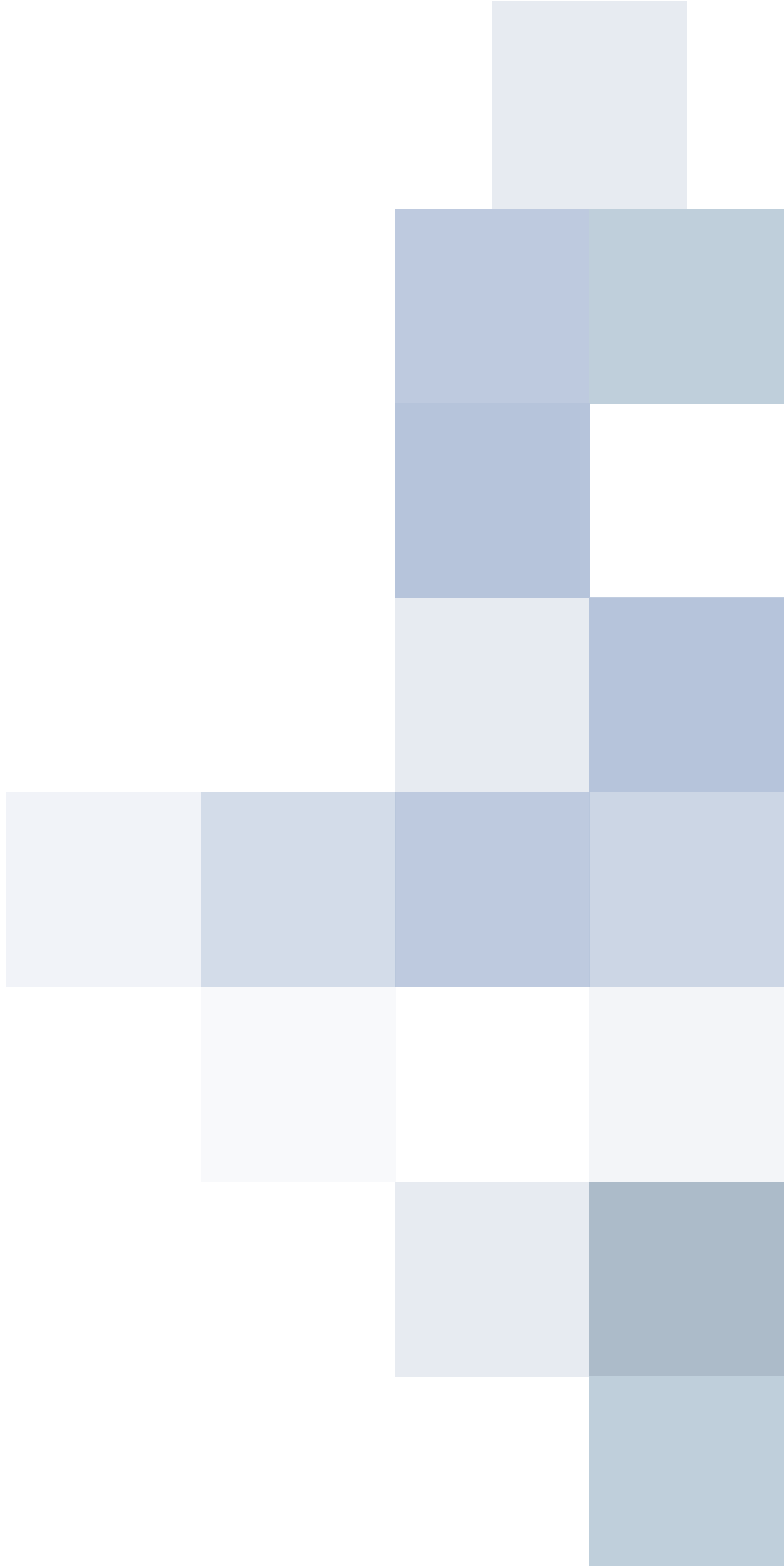
### Composición Activos Totales 2019



■ FONDOS DISPONIBLES  
■ INVERSIONES  
■ CARTERA DE CREDITOS BRUTA  
■ OTROS ACTIVOS











# Declaración de Responsabilidad

## Del Consejo Sobre el Sistema Global de Controles Internos.



## **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO SOBRE EL SISTEMA GLOBAL DE CONTROLES INTERNOS DE LA ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.**

En adición al Certificado sobre la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera de la **Asociación Romana de Ahorros y Préstamos** al 31 de diciembre del 2019, emitido por este Consejo con fecha **9 de marzo del 2020**, por el presente declaro que:

El sistema de control interno de la entidad es responsabilidad de este Consejo de Directores y de la Alta Gerencia.

El Consejo de Directores y la Alta Gerencia han promovido los más altos estándares éticos y de integridad, y una cultura de control interno fuerte, que conoce, comprende y practica todo el personal de la entidad.

La entidad tiene una estructura organizativa y funcional de controles internos adecuada a sus actividades, negocios y funciones y a su perfil de riesgos individual y consolidado con su grupo financiero/de riesgo (subsidiarias y coligadas). Esos controles existen sobre todas sus actividades, negocios y funciones, sean realizadas por la entidad por sí o por terceros delegados; existen controles sobre todas las entidades, estructuras y vehículos con los que opera, tanto en el país como en el extranjero, sea que tengan que reportarse o no dentro o fuera de sus estados financieros.

Los controles internos están reflejados en los políticas, normas, manuales y procedimientos y código de ética y de conducta establecidos por el Consejo, que proveen mecanismos de prevención, verificación y evaluación, de información y comunicación adecuados para cumplir con sus objetivos y ser efectivos.

El Consejo de Directores ha procurado contar con personal idóneo y capacitado para manejar el sistema de control interno en todos sus componentes y aspectos más relevantes. También ha procurado que el sistema cuente con los componentes esenciales mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera.

El sistema de control interno es evaluado independientemente por una función de auditoría interna. El Consejo de Directores ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia -real y aparente-, experiencia e idoneidad individual y colectiva de sus auditores internos y externos, establecidos en el Instructivo para la Función de Auditoría Interna y en el Reglamento de Auditores Externos.



El Consejo de Directores promueve la comunicación de preocupaciones legítimas sobre prácticas inusuales, cuestionables o ilegales, violaciones al código de conducta o de ética o a regulaciones prudenciales, violación a la independencia de los auditores internos y externos, asunción de riesgos indebidos, prácticas de negocios insostenibles, abusos de servicios financieros por parte de la entidad, debilidades de su gobierno corporativo que afecten a los controles internos, entre otros aspectos, y mantiene a disposición del personal un mecanismo claro para que las comunique a este Consejo y a los niveles de Gerencia apropiados y, de corresponder, a la Superintendencia de Bancos.

El Consejo de Directores ha revelado al Comité de Auditoría, a los auditores internos y externos:

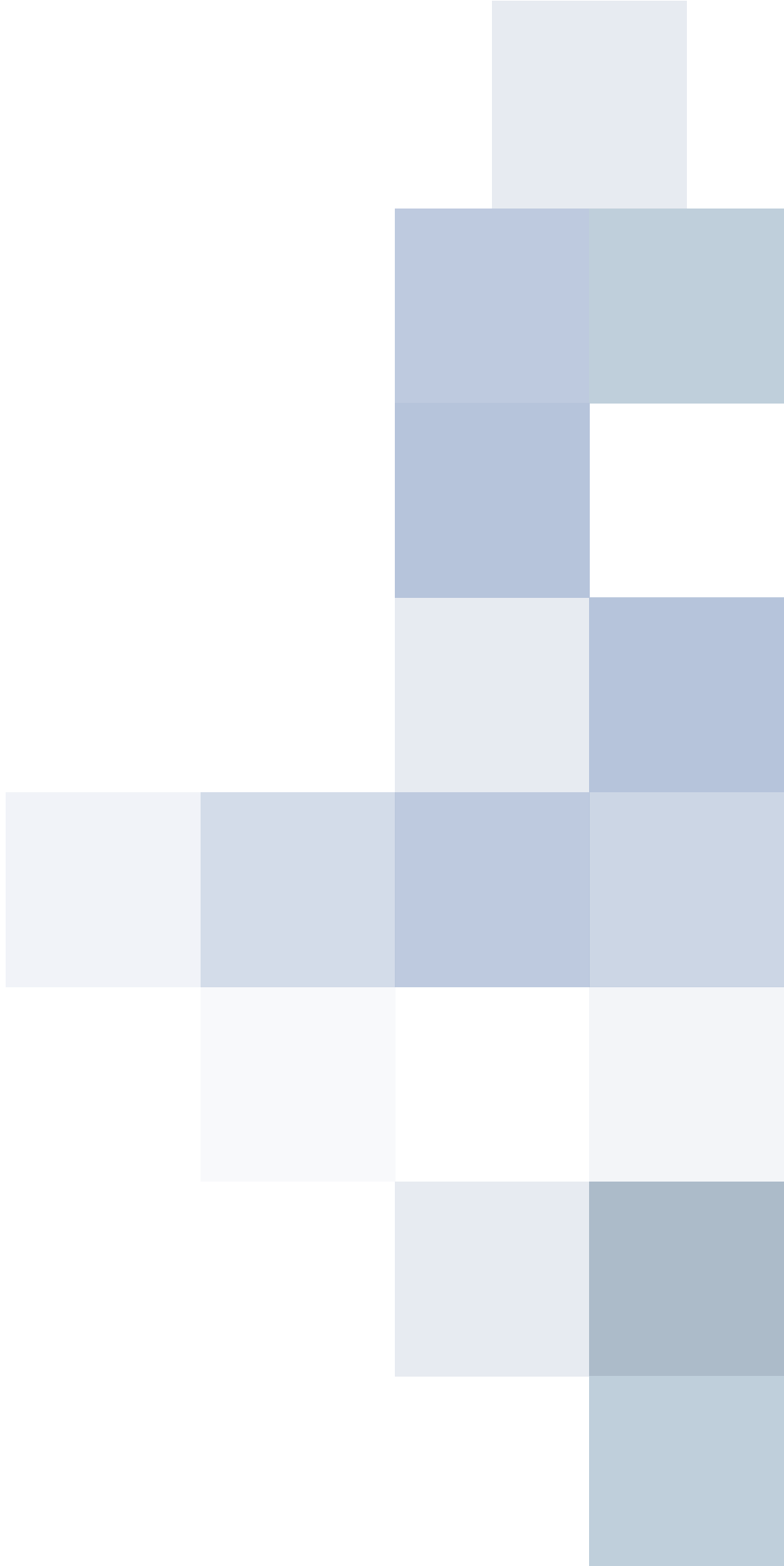
- a) Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que aún no han sido corregidas o que están en vías de mejora, que pudieran tener un efecto adverso para la entidad;
- b) La existencia de cualquier tipo de fraude o sospecha de fraude, acto o situación inusual o ilegal, que envuelva a la Alta Gerencia, a miembros del Consejo de Directores (que se han separado de sus funciones) o a empleados que tienen un rol significativo en el control interno de la entidad.
- c) Los cambios significativos en el control interno o en factores internos o externos que afectan significativamente al sistema de control interno, producidos con posterioridad a la fecha de corte para la emisión de sus informes, incluyendo cualquier acción correctiva.

El Consejo opina que el sistema de control interno de la **Asociación Romana de Ahorros y Préstamos** es efectivo y proporciona una seguridad razonable de contar con un buen Gobierno Corporativo y gestión de riesgos de la entidad.

---

**Juan Antonio Gerbasi Brisindi**  
Presidente del Consejo







# Perfil de la Economía



## **Perfil de la Economía y Desempeño Financiero Asociación Romana de A y P**

Acorde con los datos de los organismos financieros internacionales, la actividad económica en los países de América Latina y del Caribe se mantuvo estancada en el 2019. En el caso de la República Dominicana el crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 5.1%, el más vigoroso del continente latinoamericano.

Las medidas aprobadas por la Junta Monetaria de flexibilización monetaria, reducción de la tasa de política monetaria y liberalización de recursos del encaje legal, dinamizaron el crédito privado en moneda nacional que se expandió en un 12.0 %, lo que explica en gran medida el elevado nivel de crecimiento de la economía en 2019. Los recursos liberados fueron canalizados principalmente hacia los sectores de consumo, vivienda, construcción y manufactura.

La adopción de una política monetaria más laxa se reflejó en el comportamiento de los agregados monetarios; en efecto, el medio circulante creció en 20.7% y la oferta monetaria ampliada en 10.3%.

Un aspecto a destacar es que el crecimiento de la economía dominicana fue logrado con estabilidad de precios y relativa estabilidad en el tipo de cambio. La inflación terminó el año 2019 en 3.66% y el tipo de cambio tuvo una depreciación de 5.1%, una de las más bajas de los países de la región.

Los sectores dinámicos de la economía dominicana fueron: Construcción (10.5 %), Servicios Financieros (9.0 %), Energía y Agua (7.4 %), Otros Servicios (7.1 %), Transporte y Almacenamiento (5.3 %) y, en menor medida, Salud (4.3 %), Agropecuario (4.1 %), Comercio (3.8 %), Explotación de Minas y Canteras (3.4 %) y Manufactura Local (2.7 %).

Por otra parte, el comportamiento del sector externo reflejó un déficit de 1.4% en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Según el Banco Central de la República Dominicana ese bajo nivel de déficit se explica por un aumento en las exportaciones, principalmente de oro; una reducción en los precios internacionales del petróleo y un aumento significativo de las remesas, lo que permitió compensar, en gran medida, los menores ingresos del sector turismo, afectado fundamentalmente por campañas comerciales internacionales adversas.

El ingreso de divisas durante el 2019 ascendió a US\$30,626.0 millones, lo que permitió la acumulación de reservas internacionales, las cuales llegaron a US\$8,781.8 millones. Estas reservas representan alrededor del 10% del PIB y dan cobertura a 4.9 meses de las importaciones que requiere el país.



En cuanto se refiere al comportamiento fiscal, el Ministerio de Hacienda en su Informe sobre Resultado de las Finanzas Públicas establece que el Sector Público No Financiero tuvo un superávit primario de 0.4% del PIB y un déficit global de 2.3% del PIB. La presión tributaria fue de 14.4% del PIB y la deuda del SPNF representó el 40.4% del PIB.

La estabilidad macroeconómica y el crecimiento logrado en el 2019 propiciaron un clima favorable para el buen desempeño del sistema financiero en su conjunto. En efecto, el Banco Central señala que el sistema financiero mantuvo niveles de liquidez adecuados a la normativa, nivel de solvencia por encima del 10% requerido, buenos niveles de rentabilidad y nivel de riesgo bajo de su cartera de créditos. A diciembre del 2019, el sistema financiero en su conjunto presenta una rentabilidad sobre el patrimonio promedio (ROE) de 19.0 % y sobre los activos (ROA) de 2.3%, así como un índice de morosidad de apenas 1.6 %, con provisiones superiores al cien por ciento, precisa el Banco Central.

La Asociación Romana de Ahorros y Préstamos (ARAP), tal y como ha sido su trayectoria, cumplió en el 2019 con todos los coeficientes técnicos y legales establecidos en las normativas vigentes que rigen el sistema financiero en su conjunto, cuya regulación y fiscalización están bajo la responsabilidad del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos, respectivamente.

Según la valoración total de los activos, al mes de diciembre 2019, la Asociación Romana de Ahorros y Prestamos ocupa la novena posición en el ranking de asociaciones con un total de activos de RD\$2,600,573,272 a diciembre 2019.

Dentro del renglón de activos, la cartera de préstamos bruta ascendió a RD\$1,731,744,511 es decir, al 67% de los activos totales, para un incremento del 8.1%. En ese sentido, la cartera comercial representó el 28% de los activos totales; la de consumo el 29%; y la hipotecaria el 43%.

Es importante destacar que, si bien se produjo un incremento en la cartera vencida, el coeficiente por concepto de cartera vencida y en cobranza judicial fue de 116%, lo que significa que los riesgos por concepto crediticio están cubiertos con los niveles de provisiones que tiene la entidad.



Por su parte, las inversiones financieras de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos llegaron a RD\$537,271,069 y fueron responsables del 20.70% de los activos totales. Estas inversiones se realizan fundamentalmente en títulos del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.

Los pasivos totales ascendieron a RD\$2,182,174,266 de los cuales el 28.3% constituyen obligaciones con el público, es decir, captaciones de depósitos a plazo y de ahorro; el 71.5% valores en circulación y el 0.2% depósitos de instituciones financieras del país en la entidad.

La rentabilidad de los activos fue de 1.4%; del patrimonio, 8.5%; y de los ingresos operacionales, 11.5%. Estos indicadores se mantuvieron en sus niveles históricos, similares a los de sus pares más cercanos.

El patrimonio neto al cierre del ejercicio fue de RD\$416,621,162. El coeficiente de solvencia, es decir, la relación entre el patrimonio técnico y los activos y contingencias ponderadas por riesgo fue de 27.11%.









# Perspectivas y Estrategias



## Perspectivas 2019

El Fondo Monetario Internacional proyecta que el crecimiento de la región de América Latina y el Caribe repuntará a 1,6 por ciento en 2020 y a 2,3 por ciento en 2021, en razón tanto de la reactivación gradual del crecimiento mundial que se visualiza como del apoyo monetario de los bancos centrales y la recuperación paulatina de las economías estresadas.

Sin embargo, el propio FMI señala que el ritmo de la actividad mundial bien podría resultar más moderado en razón de la incertidumbre que prevalece en torno a las perspectivas de varios de países emergentes, la desaceleración proyectada en China y Estados Unidos y otros riesgos a la baja. Más recientemente ha surgido el problema relacionado con el Covid-19, que podría tener efectos no deseados a nivel del flujo de turismo mundial.

En el 2020 las políticas en el plano nacional deben proporcionar un respaldo oportuno a la demanda según sea necesario, valiéndose de herramientas fiscales y monetarias en función del margen del que se disponga para la aplicación de políticas, destaca el Fondo Monetario en su informe más reciente sobre la economía mundial.

Conforme a las proyecciones del Banco Central de la República Dominicana, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de

Economía Planificación y Desarrollo, la economía Dominicana en el 2020 tendrá un crecimiento de entre 5.0% a 5.3% y una tasa de inflación de un 4.%, de acuerdo a lo que figura en el Programa Monetario del Banco Central de la República Dominicana diseñado bajo el esquema de meta de inflación.

Se estima que la tasa de cambio promedio para el 2020 sería de RD\$53.56 por US\$1.00 y al final de diciembre del 2020 llegaría a RD\$55.49 por US\$1.00, para una depreciación de 4.5%, menor que la registrada en el 2019.

El déficit del sector público consolidado se estima en 3.1% del PIB, es decir, 2.2% del PIB del sector público no financiero y 0.9% del PIB del Banco Central. Se espera que en el presente año se presente a la consideración del Congreso Nacional el nuevo Proyecto de Ley para la Capitalización del Banco Central, el cual además de reiniciar el proceso de solución del déficit y deuda cuasi-fiscal, introduciría políticas de coordinación en la emisión de títulos de deuda pública.

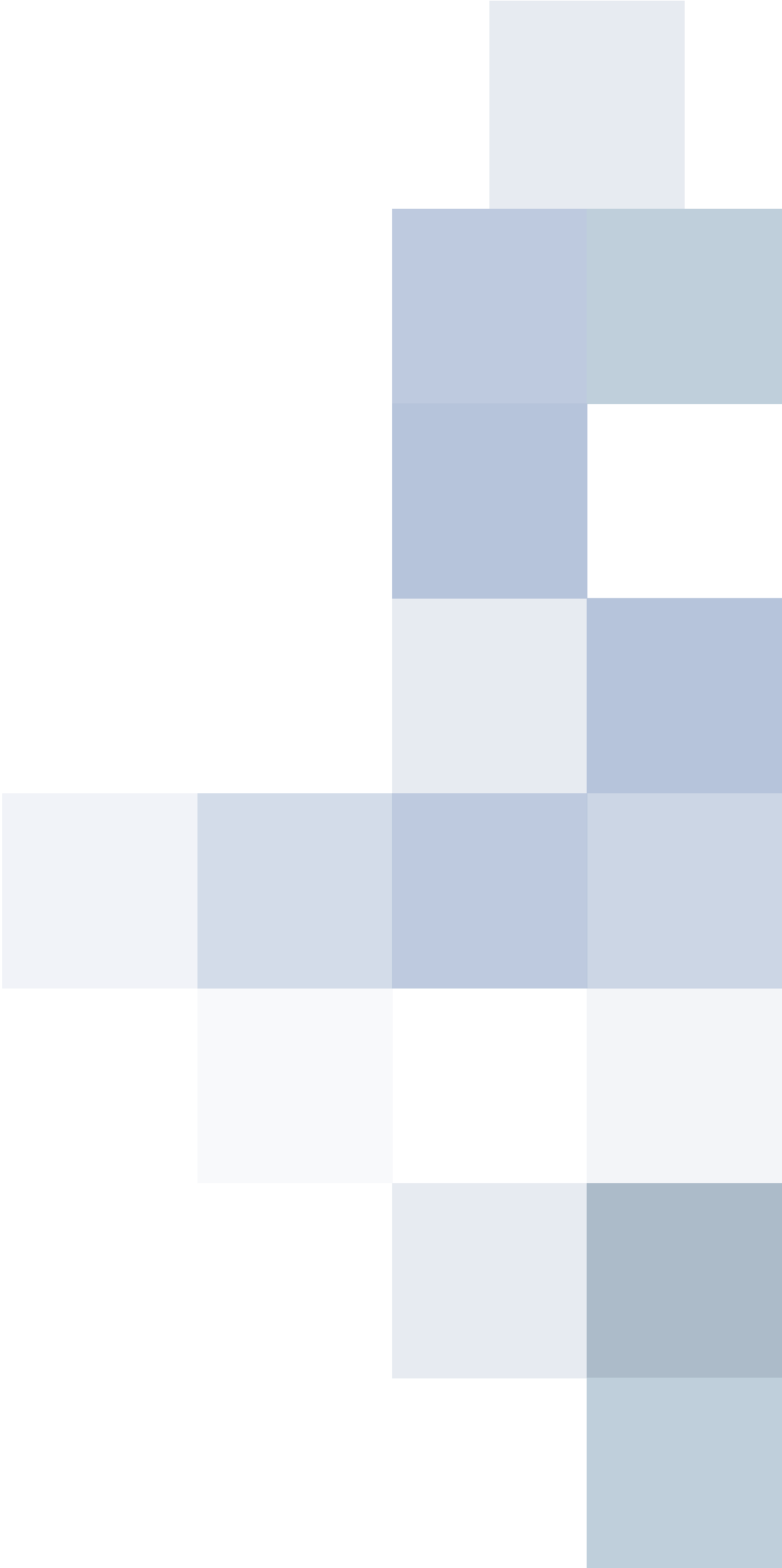
Finalmente es muy probable que luego que culmine el proceso electoral de mayo 2020, las autoridades del país que resulten electas en mayo próximo pondrán en ejecución medidas y reformas estructurales contempladas en la Ley y Estrategia Nacional de Desarrollo.



Variables	Proyección 2020
<b>Sector Real:</b>	
Crecimiento PIB Real	5.0%-5.3%
Tasa de inflación, Fin de Período	4.0%
<b>Sector Fiscal:</b>	
Presión Tributaria:	13.9%
Balance Gobierno Central como % PIB	-2.2%
Balance Cuasifiscal como % PIB	-0.9%
<b>Sector Externo:</b>	
Balance Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como % PIB	-1.7%
Var. % Factura Petrolera	1.2%
Var. % Inversión Extranjera Directa	4.7%
<b>Sector Monetario:</b>	
Reservas Internacionales Netas (MM US\$)	8380.0
Var. % Base Monetaria Restringida	7.9%
Var. % Préstamos Sector Privado en M/N	8.0%-10.0%
Var. % Medio Circulante (M1)	8.3%-10.3%
Var. % Oferta Monetaria Ampliada (M2)	8.3%-10.3%
Var. % Dinero en Sentido Amplio (M3)	7.8%-9.8%
Nota: Proyecciones en base a informaciones disponibles al 19 de diciembre de 2019.	
Fuente: BCRD.	

## Estrategias 2019-2021

- ◆ Incremento de la cartera de créditos
- ◆ Eficientizar la gestión de negocios
- ◆ Incremento de la cartera pasiva
- ◆ Creación de nuevos canales de negocios
- ◆ Ampliación red de Agencias





# Indicadores Financieros



## INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### Volumen

Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	2,600.57
Disponibilidades/Total de Captaciones	2,192.58
Disponibilidades / Total de Depósitos	407.99

### Rentabilidad

ROA (Rentabilidad de los Activos)	1.04
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	6.51
Ingresos Financieros/Activos Productivos	12.38
Margen Financiero Bruto/Margen Operacional Bruto	93.44
Activos Productivos/Activos Totales Brutos	82.26
Margen Financiero Bruto(MIN)/Activos Productivos	7.74

### Liquidez

Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	10.47
Disponibilidades/Total de Captaciones	10.47
Disponibilidades / Total de Depósitos	35.14
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	29.25
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	106.89





## Gestion

<b>Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones</b>	<b>6.86</b>
<b>Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)</b>	<b>77.49</b>
<b>Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo</b>	<b>4.96</b>
<b>Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo</b>	<b>4.96</b>
<b>Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo</b>	<b>4.96</b>
<b>Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo</b>	<b>6.86</b>
<b>Ingresos Financieros / Activos Productivos</b>	<b>12.38</b>
<b>Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)</b>	<b>4.64</b>
<b>Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)</b>	<b>4.25</b>
<b>Gastos Financieros / Ingresos Financieros</b>	<b>37.49</b>
<b>Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos</b>	<b>94.49</b>
<b>Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales</b>	<b>5.63</b>
<b>Gastos de Explotación / Activos Productivos</b>	<b>6.42</b>
<b>Gasto de Personal / Gastos de Explotación</b>	<b>45.02</b>
<b>Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)</b>	<b>24.00</b>
<b>No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)</b>	<b>15.83</b>
<b>Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)</b>	<b>462.01</b>
<b>Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)</b>	<b>29.18</b>
<b>Gastos Generales y Administrativos / No. empleados ( millones de RD\$)</b>	<b>1.54</b>
<b>Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)</b>	<b>0.69</b>

Fuente: <https://www.sib.gob.do/>





# Informe

## sobre el Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos



## **Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, correspondiente al período 2019.**

### **Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes:**

Me complace presentarles el Informe sobre el Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, correspondiente al año 2019, de acuerdo a lo establecido en el Numeral V, literal A, inciso 1 sobre las Responsabilidades del Consejo, literal L del Instructivo sobre Prevención de Lavado Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobado y puesto en vigencia mediante la Circular SIB No. 003/18 de fecha 15 de enero de 2018.

El sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva empleado en la entidad contempla un Marco que abarca dentro de su metodología políticas, procedimientos y controles con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear los eventos potenciales para este tipo de riesgo a los que se pudiera ver expuesta en la ejecución de sus operaciones. Dichas etapas son desarrolladas mediante la implementación de una matriz de evaluación con un enfoque basado en riesgos en razón de los factores o variables de riesgo: clientes, productos y servicios, áreas geográficas, canales de distribución y cualquier otro factor que la entidad identifique, acorde a los requerimientos establecidos en la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva aprobado mediante la Circular No.003/18 emitida por la Superintendencia de Bancos y a los estándares internacionales sobre la materia, específicamente los proferidos por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

La Unidad de Cumplimiento conjuntamente con el Comité de Cumplimiento, trabajó con el proceso de mitigación de riesgo, mediante procedimientos de debida diligencia a través del Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca a su Proveedor. Durante el año 2019, el Comité de Cumplimiento seccionó cinco (5) veces de manera ordinaria, brindando un estricto seguimiento al Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos aprobado por el Consejo de Directores. Dentro de los temas presentados se destacaron los siguientes:

- Debida Diligencia a Clientes por Montos Significativos.
- Debida Diligencia a Personas Expuestas Políticamente.
- Verificación en lista restrictivas.
- Reportes de Operaciones Sospechosas.
- Proceso actualización de expedientes de clientes.
- Actualización de Expedientes al 100% de los Colaboradores.



La Superintendencia de Bancos efectuó una supervisión In-Situ a la Unidad de Cumplimiento, al corte del 31 de mayo 2019. Fueron evaluados varios elementos del Programa de Cumplimiento y del Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para su fortalecimiento.

El desarrollo de nuestro compromiso durante el año 2019 estuvo enfocado en monitorear las operaciones y transacciones ejecutadas con el propósito de controlar, mitigar e identificar posibles inusualidades a los que ARAP se pudiera encontrar expuesta. Dando seguimiento a lo establecido para este periodo, en el mes de julio fue mejorada la parametrización del Software MONITOR PLUS. El proceso tuvo mayor eficacia en relación a los movimientos transaccionales de los clientes y diariamente podemos identificar las operaciones inusuales que se puedan dar. Durante este periodo se realizó un (01) Reporte de Operación Sospechosa. La Unidad de Cumplimiento da seguimiento, además, a los reportes sobre conozca su cliente y conozca su empleado.

En relación a la estructura de la Unidad de Cumplimiento, esta fue fortalecida mediante la conformación de tres (3) auxiliares, cuya responsabilidad se ha fundamentado en la atención a los requerimientos de información sobre prevención del lavado de activos, el proceso de debida diligencia de los clientes y el monitoreo transaccional.

La Unidad de Cumplimiento durante el año 2019 realizó diecinueve (19) inducciones al personal de nuevo ingreso en materia de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Al cierre del 2019, la institución contaba con ochenta y siete (87) colaboradores, de los cuales el 100% ha recibido orientación en Prevención del Lavado de Activos. De igual manera, en el pasado mes de noviembre se inició el proceso de Certificación en Prevención de Lavado a cuatro (4) colaboradores de las áreas de Riesgo y Cumplimiento.



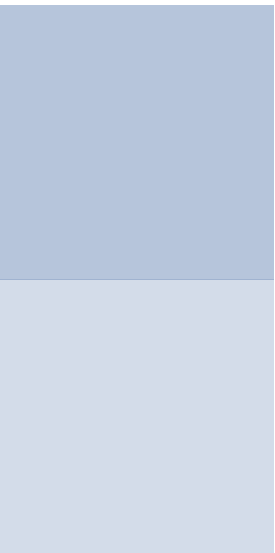
En este mismo orden, también es de vital importancia destacar el cumplimiento de los procesos relacionados con la Prevención de Lavado de Activos durante el año 2019. A continuación, un listado de estos procesos:

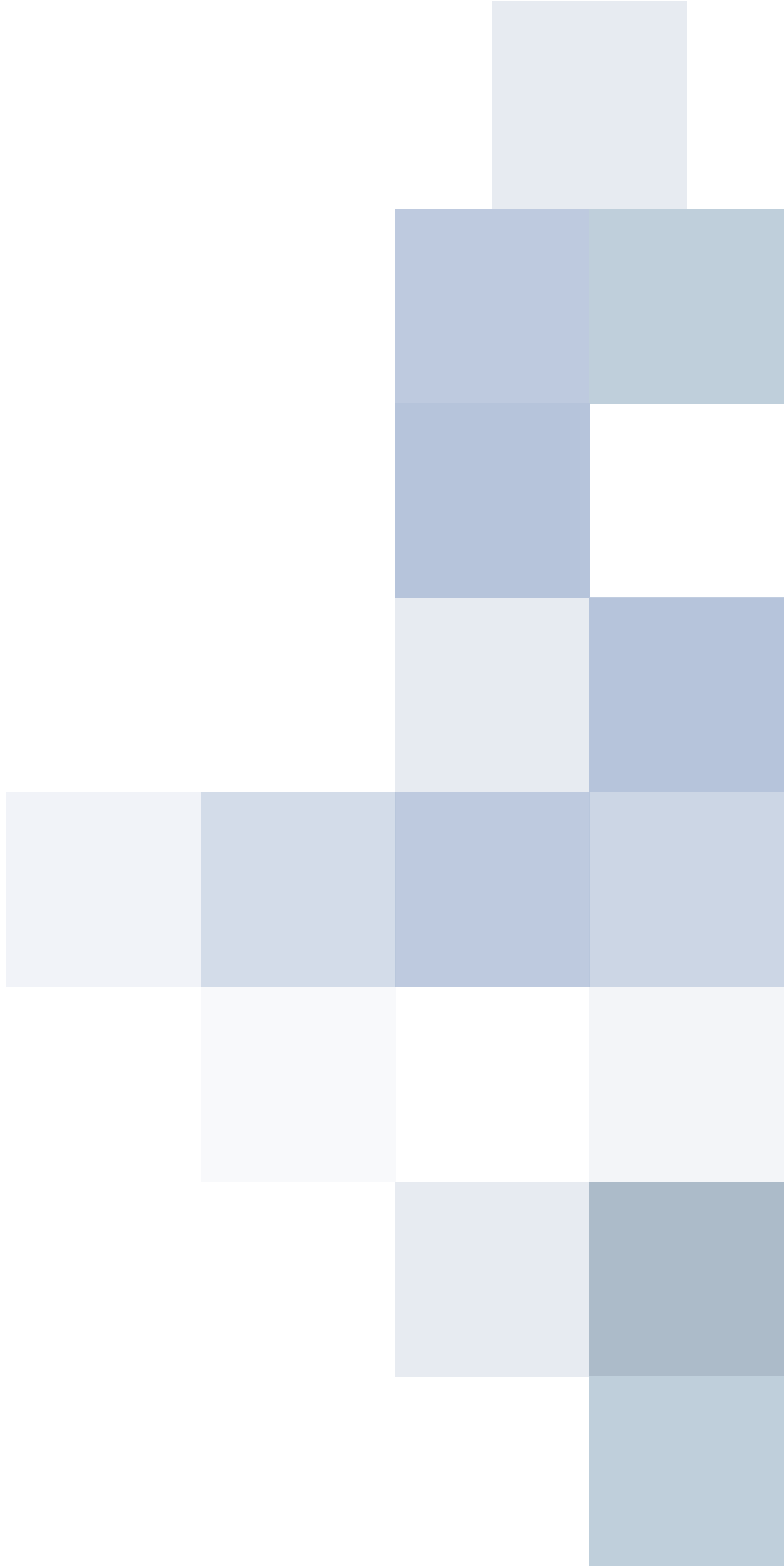
No.	Cumplimientos de Procesos
1	Remisión Reporte de Transacciones de Efectivo Mensual (RTE) a la UAF
2	Remisión Reporte de Transacciones de Efectivo Mensual (IF-01) a la SIB
3	Remisión Reporte de Operaciones Semestrales (PEP's) a la SIB
4	Remisión de Requerimientos de Informaciones al Departamento Servicio Protección al Usuario de la SIB
5	Remisión de Requerimientos de Informaciones Departamento de Prevención de Lavado a la SIB
6	Remisión de Requerimientos de Informaciones a la UAF
7	Monitoreo de Transacciones Sospechosas.

Concluimos el presente informe, destacando que durante el año 2019, la entidad no recibió notificaciones o sanciones por parte de las autoridades competentes, por incumplimiento a la Ley No. 155-17 y sus normativas.

Sin más por el momento, se despide de ustedes,

**Licda. Nancy Ocenia Lozano Furment**  
Auxiliar de Cumplimiento









# Informe

## Sobre la Gestión Integral de Riesgo



## Informe Sobre la Gestión Integral de Riesgo

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

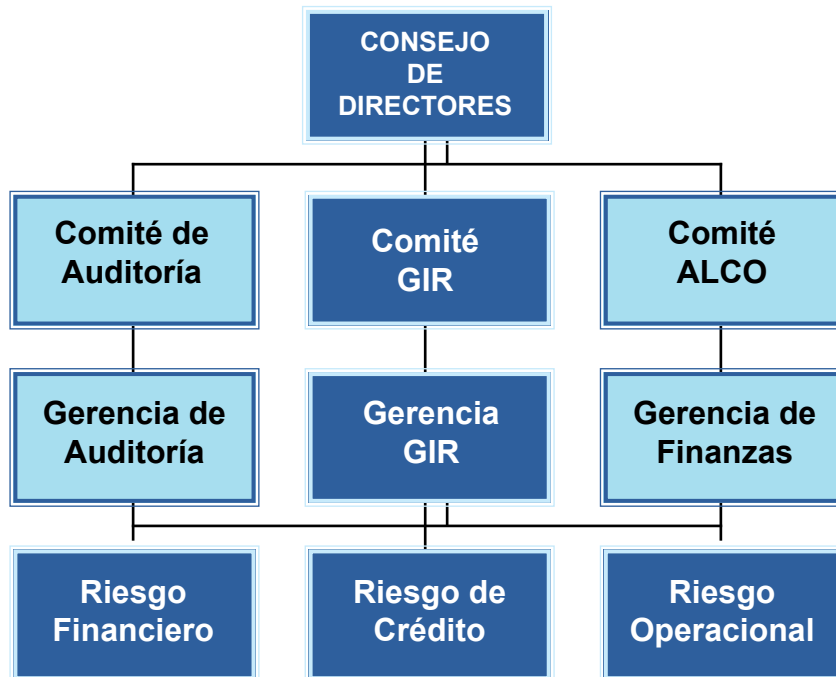
**Presentado ante la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes celebrada en fecha 30 de marzo del 2020, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE DEPOSITANTES;**

El presente informe tiene como finalidad presentar los aspectos más relevantes sobre la Gestión Integral de Riesgos de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, de conformidad a lo dispuesto en el Párrafo I, Artículo 17 del Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 16 de marzo del 2017.

La operatividad intrínseca del sistema financiero implica que se debe realizar una adecuada y eficiente administración de los riesgos, que contribuya al logro de los objetivos estratégicos de cada entidad, conforme al tamaño y complejidad de sus operaciones. A tales fines, la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos durante el año 2019, ha continuado fortaleciendo la gestión de riesgos, fundamentándola bajo los siguientes pilares:

1. Cumplimiento de las normativas vigentes y adopción de mejores prácticas.
2. Involucramiento de todas las unidades de apoyo.
3. Fomento de una cultura en prevención de riesgos a todos los niveles.
4. Mantenimiento del servicio de asesorías, capacitaciones, creación y actualización de políticas y procedimientos, así como la automatización de los procesos de gestión a través de herramientas tecnológicas.
5. Alineando la gestión de riesgos con los objetivos del plan estratégico de la institución.
6. Monitoreando los límites de tolerancia y apetito al riesgo adoptados por el Consejo de Directores, y en procura de continuar enriqueciéndolos.
7. Adecuando la estructura para la Gestión Integral de Riesgos con la integración de una nueva unidad especializada en gestión de riesgo.



El Consejo de Directores ha dotado a la entidad de un marco formal e integral de gestión de riesgos acorde a su apetito y nivel de tolerancia, y se apoya en el Comité de Gestión Integral de Riesgos (Comité GIR) para su debido control y vigilancia.

A finales del año 2019, el Comité GIR cumplió al 100% con su cronograma de reuniones ordinarias y su plan de trabajo, sesionando en 6 ocasiones, con una frecuencia bimensual. Dentro de las responsabilidades de este comité, se presentaron informes sobre la gestión de las diferentes unidades de riesgos, emitiendo las recomendaciones de lugar para mitigar las exposiciones identificadas.

### **Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LA/FT/PADM**

La estructura del Departamento de Gestión Integral de Riesgos, conformada inicialmente por las unidades especializadas sobre riesgo financiero, riesgo crediticio y riesgo operacional, fue fortalecida con la integración de la unidad sobre Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LA/FT/PADM, acorde a lo establecido en el Instructivo sobre la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular No.003/18 del 15 de enero del 2018. En este tenor, fue iniciado el programa como Especialista Certificado en Gestión de Riesgos de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (ECGR-PDL-FT) impartido por la Asociación de Especialistas Certificados en Gestión de Riesgos, de la ciudad de México.



## Riesgo Crediticio

La cartera de créditos constituye el principal activo de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, por consiguiente, para identificar y administrar este tipo de riesgo en sus actividades, fue actualizado en su tercera versión el Manual de Políticas sobre la Gestión del Riesgo Crediticio.

Al 31 de diciembre del 2019, el balance de la cartera de créditos se incrementó a RD\$1,812MM, siendo el segmento hipotecario el de mayor relevancia (42%). Sin embargo, el crédito más demandado es el de consumo, con el mayor nivel de exposición al riesgo. A pesar de exhibir una morosidad general en 3.85% superior a la del sector (1.85%), la entidad presentó suficiente cobertura de provisiones por cartera vencida con 104.79%, y el 89% de la composición de la cartera se consideró saludable, con créditos en clasificación de riesgo A y B.

Al evaluar los niveles de concentración, los 20 mayores deudores representaron el 20.92% del balance de la cartera de créditos total, y los créditos a partes vinculadas, el 25.19% del patrimonio de la entidad. No se registraron grupos de riesgos que superen los límites normativos.

## Riesgo de Mercado y Liquidez

Al 31 de diciembre del 2019, el riesgo de mercado es medido y controlado (acotado), la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos mantiene activos y pasivos importantes sujetos a variaciones en las tasas de interés, con un Valor en Riesgo (VaR) aproximado de RD\$108,7MM. En buena medida, el riesgo de tasa de interés de los préstamos y depósitos está mitigado por la capacidad contractual de la Asociación para ajustar las tasas tanto pasivas (al vencimiento) como activas (por condiciones del mercado), a la vez que la entidad no comercializa títulos valores. No existe riesgo cambiario, debido a que, por regulación, el sector de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos no pueden otorgar créditos ni captar depósitos en moneda extranjera.

En cuanto al riesgo de liquidez, la entidad mantuvo niveles adecuados de liquidez y de capitalización que permitieron hacerles frente a las operaciones no programadas que se pudieron suscitar y soportar el crecimiento del activo. La estrategia de financiación de la entidad para los productos de créditos se basa en la captación de recursos del público. Ante una eventual falta de liquidez está fijada una estrategia que contempla una diversificación eficaz de las fuentes y plazos de vencimiento, el mantenimiento continuo de la presencia en los mercados de financiación elegidos y las estrechas relaciones con los proveedores de fondos. De igual manera, la entidad cuenta, dentro de su plan de contingencia, con una línea de créditos aprobada por valor de RD\$100MM destinada única y exclusivamente para cubrir cualquier necesidad de liquidez.

De los RD\$2,119MM a que ascendieron las captaciones del público, los 20 mayores depositantes concentraron el 21.77%.



Durante el periodo, las decisiones emanadas desde el Consejo de Directores estuvieron orientadas a los siguientes criterios:

- Mejorar el nivel de concentración de las inversiones colocadas en otras entidades financieras combinadas a la búsqueda de mejores tasas de rendimientos.
- Reducir el costo del dinero de la Entidad, mediante la reducción de las tasas pasivas (ajuste del mercado) conforme el vencimiento de las captaciones del público.

### Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operativo se basó en que desde una perspectiva proactiva y de prevención, las áreas de la entidad contribuyeron a generar correctivos frente a los distintos riesgos que se le identificaron en la operativa diaria. Para esto, la Unidad de Riesgo Operacional coordinó entrevistas con el personal, a los fines de identificar exposiciones de riesgos mediante levantamientos por procesos y reporte de todos los eventos de pérdida, así como de incidentes.

Al cierre de 2019, fueron identificados 60 nuevos riesgos potenciales entre las áreas de Legal, Seguridad TI y Operaciones, destacándose los asociados a Fallas en la Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos y Fraude Interno como los de mayor exposición, asimismo, se presentaron 8 eventos potenciales de riesgo operacional que no representaron pérdidas económicas para la entidad. La pérdida operacional bruta acumulada como porcentaje de ingresos brutos se colocó en 0.11%.

Como parte del plan de trabajo para este periodo, la Unidad de Riesgo Operacional elaboró un total de 6 informes de gestión en los que se identificaron riesgos y oportunidades de mejora en procesos críticos, con las respectivas recomendaciones de mejoras, en adición a los reportes normativos que corresponden al área. Con la finalidad de establecer un marco para la gestión de riesgos asociados a los servicios tercerizados por la entidad, así como los lineamientos que deben ser llevados a cabo para determinar su grado de materialidad, fue aprobado el Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión de Riesgos de Tercerización o Subcontratación de Servicios (Outsourcing), en cumplimiento a lo dispuesto en el "Instructivo sobre Tercerización o Subcontratación de Servicios (Outsourcing)", emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la Circular No. 011/12, de fecha 28 de diciembre de 2012.

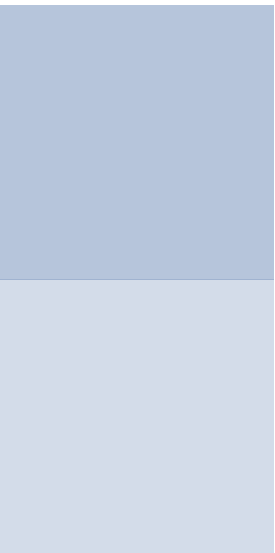
En vista de la importancia que conllevan los planes de continuidad de negocios y recuperación ante desastres (BCM) en una organización, la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, con el apoyo de los servicios de consultoría de la firma GORICO Advisory Group, aprobó e inicio la implementación de dicho plan y así como el diseño de las pruebas correspondientes, en cumplimiento al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, y al Reglamento sobre Riesgo Operacional, aprobados por la Junta Monetaria.

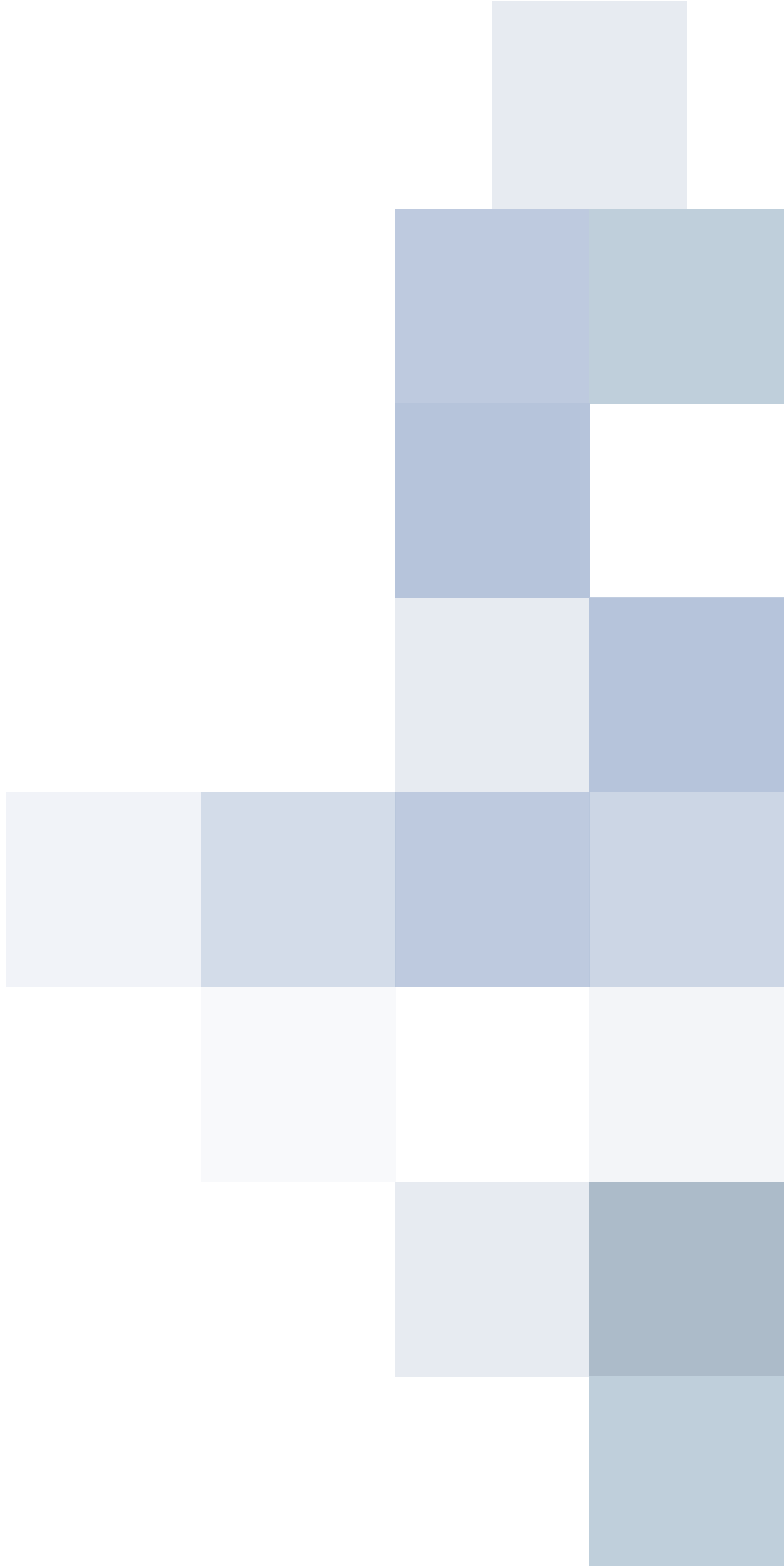


En virtud del plan estratégico definido por la entidad para el periodo 2019-2021, el área de Gestión Integral de Riesgos continuó con el plan de acción para la automatización de la gestión de riesgos y control interno, conllevando la configuración del ambiente producción de la herramienta averQ: Se realizó una labor de parametrización del ambiente en producción, para la carga de procesos, objetivos, riesgos y controles, vinculándolos entre sí, de conformidad con las normativas aplicables para Gestión de Riesgo Operacional y Gestión de Eventos Potenciales de Riesgos de LA-FT-PADM.

**Elaborado por:**

**Lic. Carlos Saint-Hilaire**  
Gerente Unidad Gestión Integral de Riesgos









# Compromiso Social



**Nuestro compromiso con la Comunidad, cada año, nos lleva a trabajar con Instituciones que puedan necesitar de nuestra cooperación.**

### **Aportes mensuales**

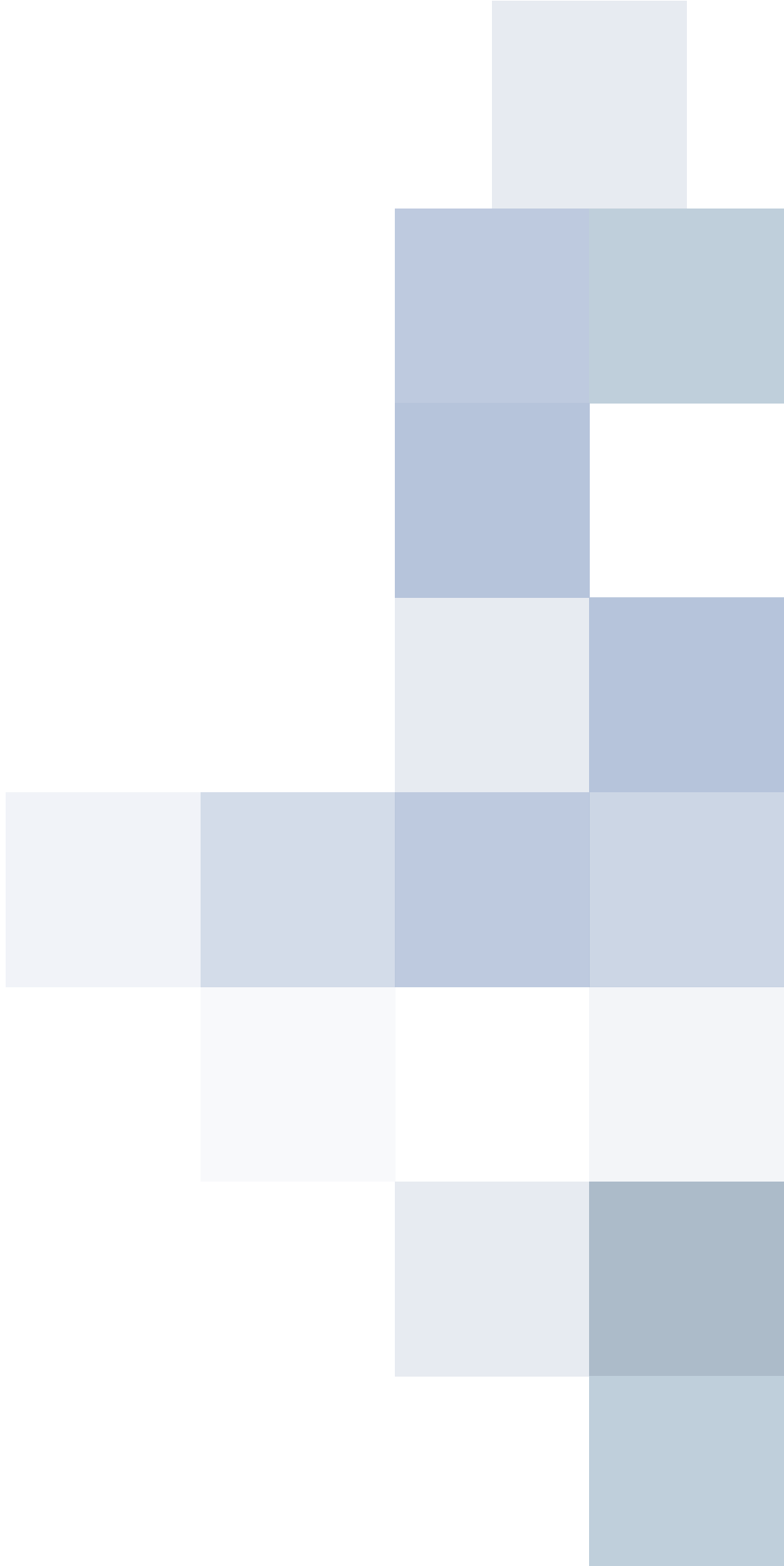
Hogar Crea.  
Defensa Civil.  
Cruz Roja Dominicana.  
Cuerpo de Bomberos.  
Guardería Infantil San Martín de Porres  
Asociación Dominicana de Rehabilitación Filial La Romana.  
Hermanas Adoratrices.  
Hermanas Escolapias.  
Casa de la Cultura.  
Hogar Betesda.

### **Aportes realizados en diferentes épocas del año:**

Caminata del Corazón en memoria del Dr. Héctor Mateo 2017, La Romana.  
Fin de Semana Familiar del Patronato Hogar del Niño.  
Terapias físicas a envejecientes del Hogar de Ancianos Padre Abreu  
Fundación Mir "Fin de Semana Familiar Torneo de Golf"  
Maratón Bayahibe 10K  
Almuerzo y compartir en el Hogar de Ancianos Padre Abreu  
Apoyo a la Educación Financiera









# Informe del Comisario



## **Señores Miembros Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociación Romana de Ahorros y Préstamos Ciudad**

### **Distinguidos Depositantes Asociados:**

Para dar cumplimiento al mandato que nos otorgara la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes, celebrada el 16 de abril del Año 2018, al designarme Comisario de Cuentas de la Asociación Romana, y de acuerdo a lo que establece el artículo 52 de los Estatutos Sociales y las Disposiciones Legales Vigentes de las Entidades de Intermediación Financieras, les informamos que hemos efectuado las verificaciones correspondientes al Ejercicio Social de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, sobre base regulada, al cierre de las Operaciones del período comprendido desde el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, y cuyos resultados sometemos a la consideración de esta Asamblea.

Estas verificaciones incluyen el Dictamen emitido por los Auditores Independientes BDO Auditoría, S.R.L., sobre los Estados Financieros de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, sobre base regulada, al cierre de las operaciones al 31 de Diciembre del 2019, así como otros documentos que consideramos de interés para esta Asamblea, como son: las memorias anuales y las actas de las reuniones del Consejo de Directores y de los diferentes comités que integran los Directores y Funcionarios de la Institución.

Nuestro examen incluyó la ponderación del dictamen emitido por los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros comparativos en Base Regulada y sus notas, al 31 de Diciembre del año 2019, ya que han sido preparados de conformidad con las prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos y las Normas Internacionales de Información Financiera, que se usan como Normas Complementarias y reflejan de manera razonable la situación financiera al 31 de Diciembre del 2019, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivos, los cambios en el patrimonio, cambios de las políticas contables y otras notas aclaratorias para el año comprendido desde el 1ro de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2019.

Como resultado de los análisis de los documentos antes expuestos, podemos concluir que los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 reflejan de manera razonable la situación financiera, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos.





Por tanto, recomendamos que dichos Estados sean aprobados tal y como han sido sometidos ante ustedes. De ser acogida esta recomendación, solicito otorgar formal descargo a los señores Miembros del Consejo de Directores de esta Institución, Funcionarios y a quien suscribe, para el cierre del Ejercicio Fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Finalmente, concluyo reiterándoles que mi responsabilidad es velar por el respeto, igualdad y derecho a la información de los Depositantes de la Asociación.

Dado en la Ciudad y Provincia de La Romana, a los dieciséis (30) días del mes de marzo (03) del año dos mil veinte (2020).

Atentamente,

**Luis Marmolejos Rodríguez**  
**Contador Público Autorizado**  
ICPARD #5224, Exequátur No. 62/95  
Comisario de Cuentas Asociación Romana







# Certificado

## Sobre la Efectividad del Control Interno



## **CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ASOCIACIÓN ROMANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS.**

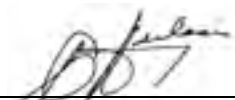
**La Romana, R.D. 9 de marzo del 2020**


El Consejo de Directores de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar.

El Consejo de Directores ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las EIF de la Superintendencia de Bancos y los Criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

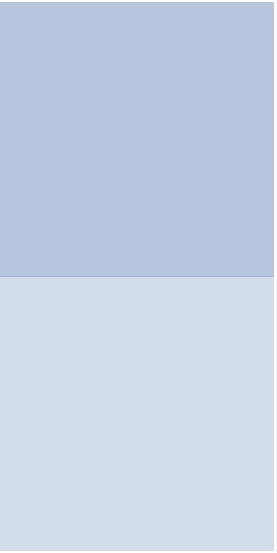
En base a esta evaluación, el Consejo de Directores opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2019 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones, partes y subsidiarias, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

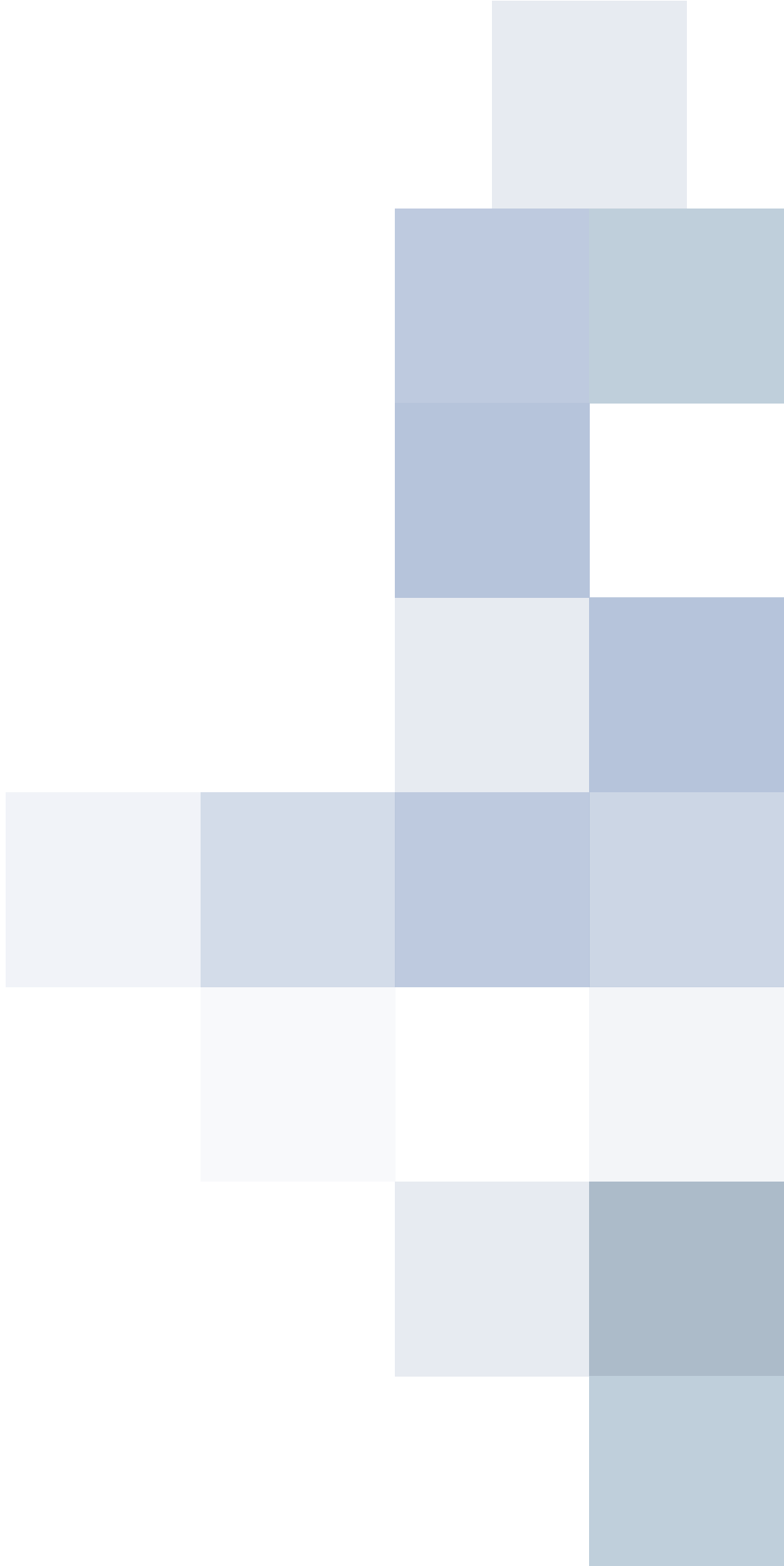
No obstante, reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Directores declara que con su evaluación no ha detectado ni conocido que tales limitaciones/situaciones hayan ocurrido.

  
Juan Antonio Gerbasí Brisindi  
Presidente del Consejo

  
Pablo Yoldany Guerrero Mercedes  
Gerente de Finanzas y Administración

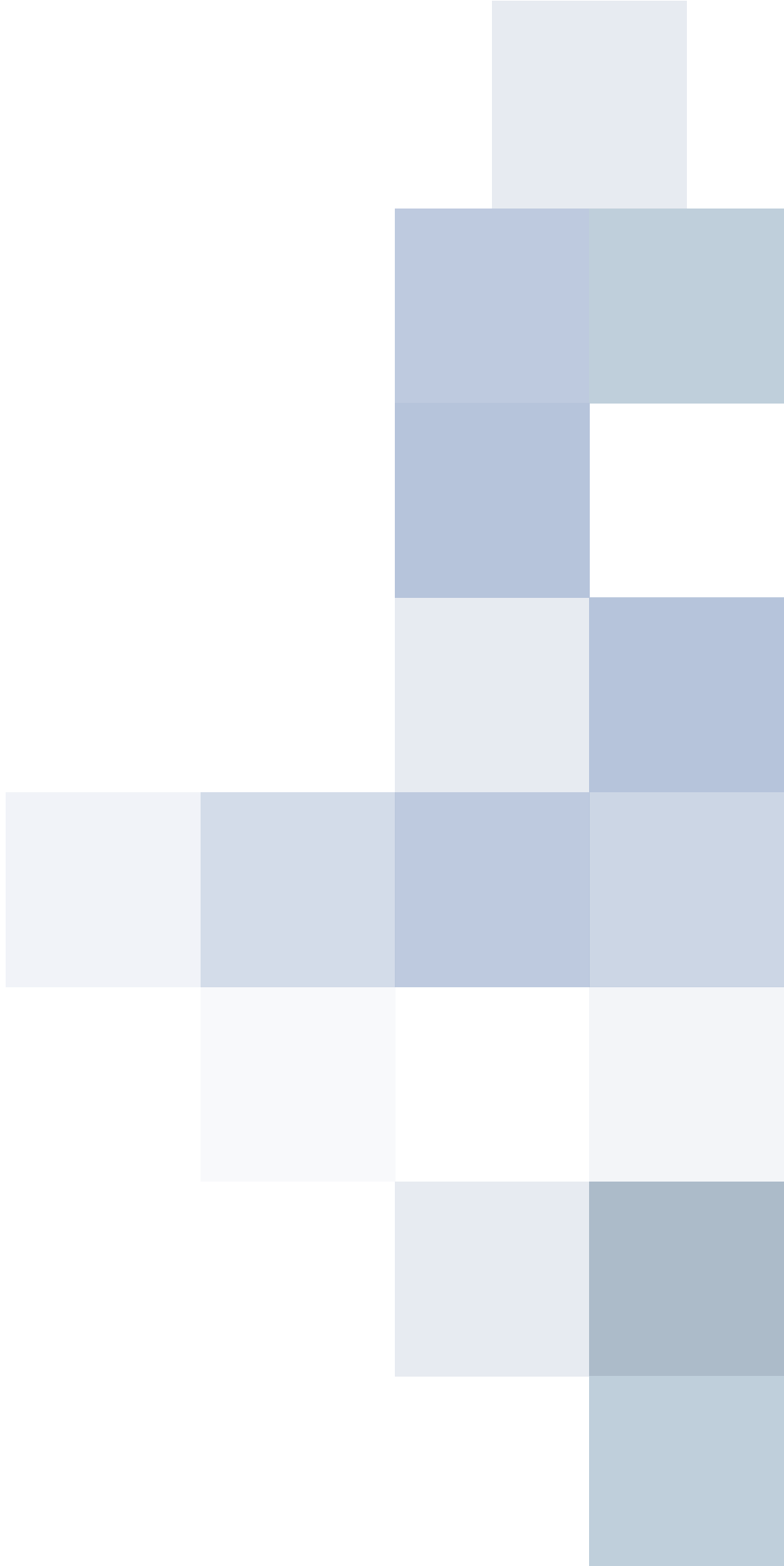
  
José Del Carmen Melo Ortega  
Gerente General







# Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes





## NUEVO AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE DEPOSITANTES

De conformidad con las disposiciones del Artículo No.8, de la Ley 5897 del 14 de Mayo del año 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, regidas por la Ley Monetaria y Financiera No.183/02, del 21 de Noviembre del 2002; y de los Estatutos Sociales, **SE CONVOCA NUEVAMENTE** a todos los **Depositantes Asociados** de la **ASOCIACION ROMANA DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA**, a los fines de que asistan a la **Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes**, que inicialmente estuvo convocada para el día 30 de marzo de 2020, debiendo posponerse como consecuencia de las medidas ordenadas por el Estado Dominicano en atención al manejo de la pandemia causada por el COVID-19, que se celebrará el día **JUEVES TREINTA (30) de ABRIL de 2020**, a las diez ante meridiano (10:00 a.m.), hora de la mañana, en el domicilio social de la Asociación, sito en el Edificio No.40, de la calle Francisco Xavier del Castillo Márquez a Esquina Duarte, de esta Ciudad de La Romana, R.D., de acuerdo al siguiente **Orden del Día**:

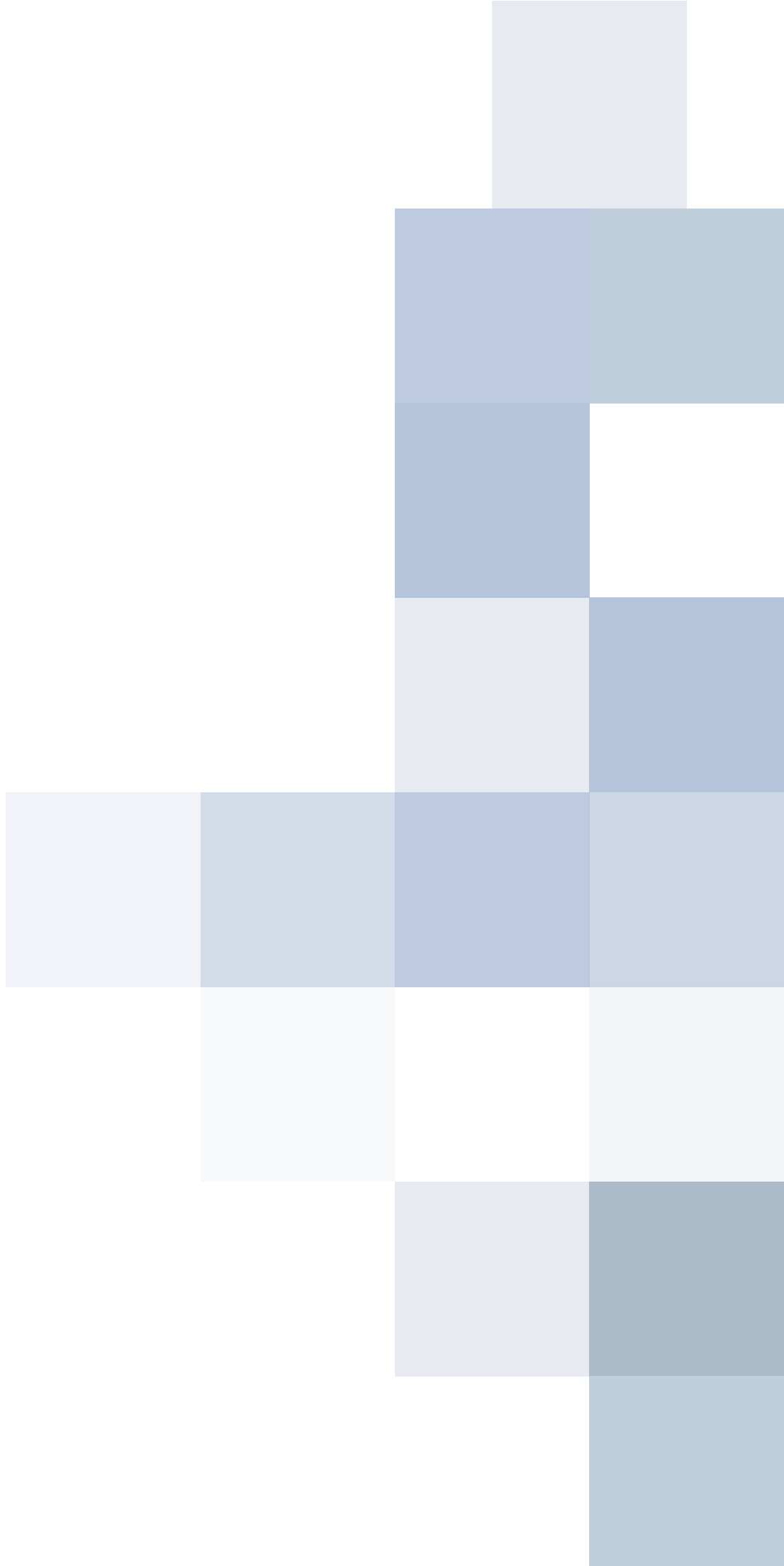
1. Conocer Informe Consejo de Directores, sobre el Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre del 2019.
2. Conocer Informe del Comisario de Cuentas, sobre los resultados del Ejercicio Social terminado del Año 2019.
3. Conocer y aprobar los Balances de fin del Ejercicio y Dar Descargo, si procede, al Consejo de Directores.
4. Conocer y aprobar Informe sobre Gobierno Corporativo - Año 2019.
5. Conocer Informe sobre Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. 2019.
6. Informe de la Gestión Integral de Riesgos. Año 2019.
7. Tema libre

Los Informes del Consejo de Directores, Comisario de Cuentas, Auditores Externos, Estados Financieros, Gobierno Corporativo, proyecto de Resoluciones y demás documentos exigidos en el Artículo 40 de los Estatutos Sociales; el Informe sobre Cumplimiento y Ejecución de Sistema para la Gestión de los Riesgos de LA/FT/PADM.- 2019, y el Informe de la Gestión Integral de Riesgos de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos - 2019, están a disposición de los Depositantes Asociados, desde esta fecha, en la Secretaría del Consejo, sita en el domicilio social de esta Asociación. Los poderes de representación deberán depositarse en la Secretaría del Consejo, por lo menos, un (1) día antes de la celebración de la Asamblea.

- En la Ciudad, Municipio y Provincia de La Romana, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del AÑO DOS MIL VEINTE (2020). -

**POR EL CONSEJO**

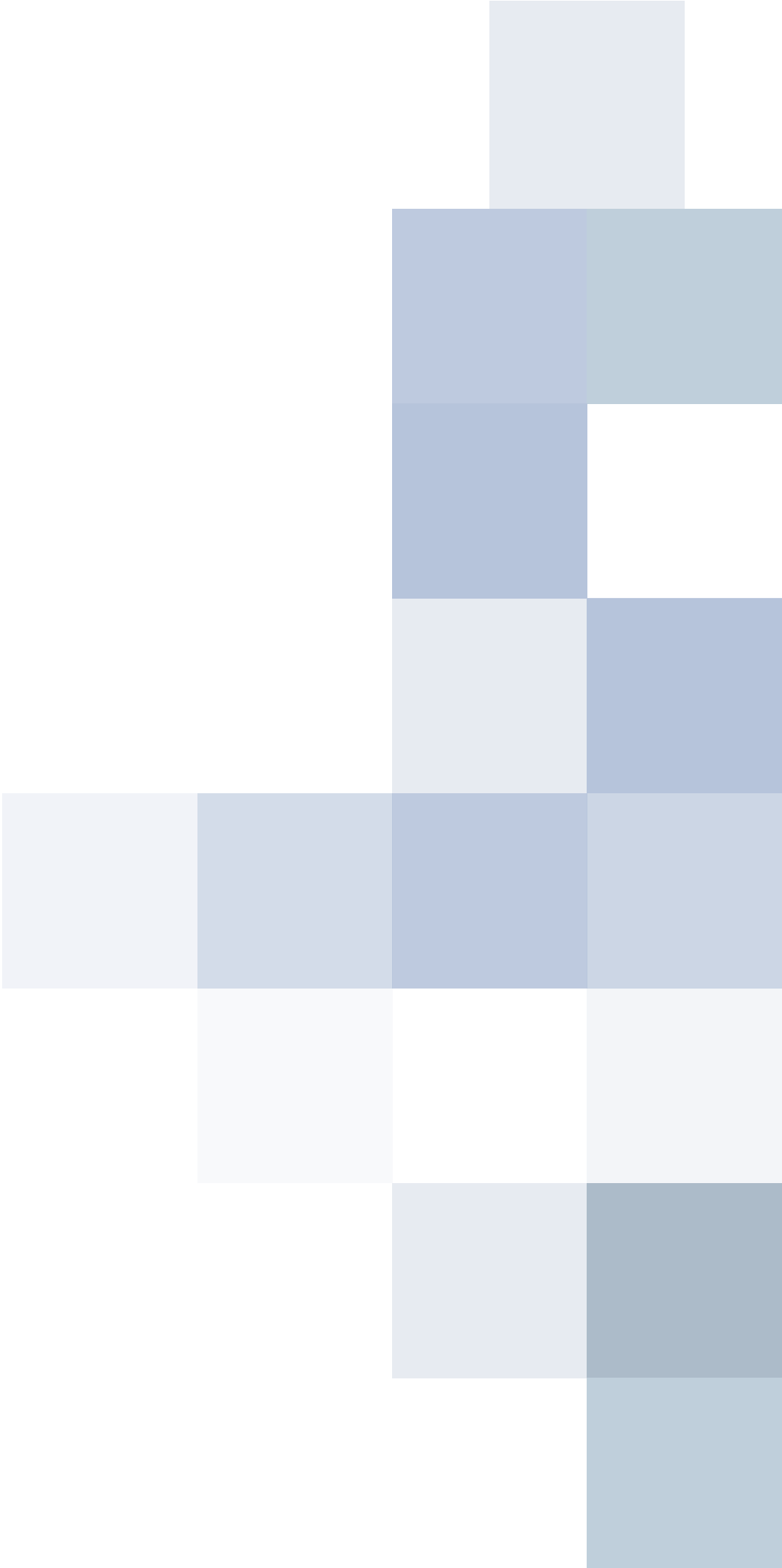
**Juan Antonio Gerbasi Brisindi**  
Presidente





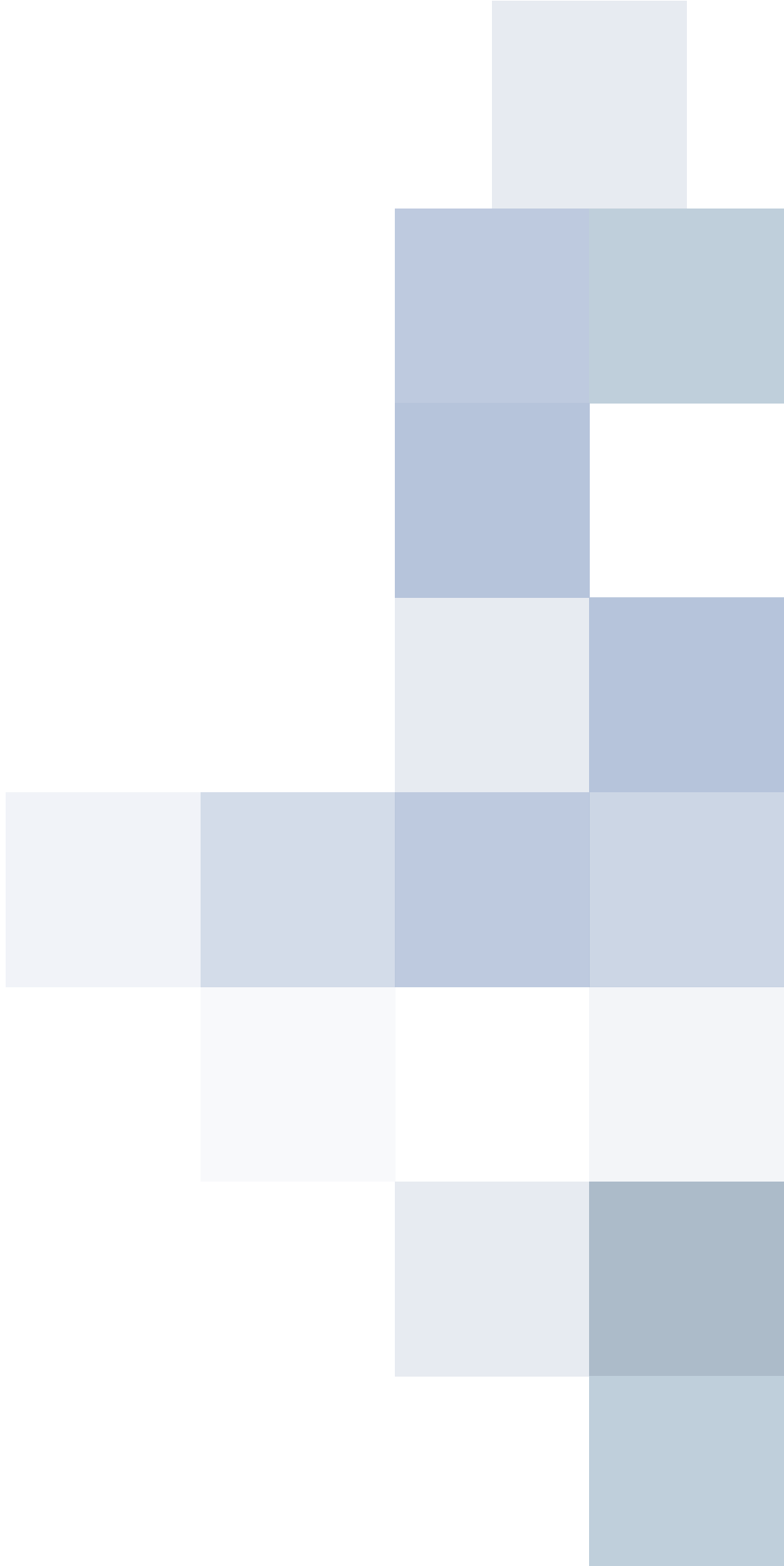


# Estados Financieros Auditados





**Asociación Romana de Ahorros y Préstamos  
Dictamen de los auditores independientes y  
estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**





Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	5
ESTADOS DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	10
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
1. Entidad.....	11
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	11
3. Cambios en las políticas contables.....	23
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.....	26
5. Fondos disponibles.....	26
6. Inversiones.....	27
7. Cartera de créditos.....	29
8. Cuentas por cobrar.....	32
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	33
10. Propiedades, muebles y equipos.....	34
11. Otros activos.....	36
12. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	37
13. Obligaciones con el público.....	38
14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.....	39
15. Valores en circulación.....	39
16. Otros pasivos.....	40
17. Impuesto sobre la renta.....	40
18. Patrimonio neto.....	43
19. Límites legales y relaciones técnicas.....	44
20. Compromisos y contingencias.....	45
21. Cuentas de orden.....	46
22. Ingresos y gastos financieros.....	46
23. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	47
24. Otros ingresos (gastos).....	48
25. Remuneración y beneficios sociales.....	48
26. Evaluación de riesgos.....	48
27. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	52
28. Operaciones con partes vinculadas.....	53
29. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	53
30. Transacciones no monetarias.....	54
31. Hechos posteriores al cierre.....	54
32. Otras revelaciones.....	55
33. Notas no incluidas en los estados financieros.....	55



### *Dictamen de los auditores independientes*

A la Asamblea de Depositantes y Consejo de Directores de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

#### *Opinión Calificada*

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que pudieran ocasionar lo indicado en el párrafo de fundamentos para la opinión calificada, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

#### *Fundamento de la opinión*

Durante el año 2019 la Asociación inició un proceso de depuración del renglón de Mobiliarios y equipos y la correspondiente depreciación de los mismos; al 31 de diciembre de 2019, está pendiente por completar dicho proceso para definir el efecto en los estados financieros de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, que pudiera arrojar la finalización del mismo; debido a esto, no opinamos por dicho renglón a esa fecha.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

#### *Asuntos claves de la auditoría*

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



## • *Provisiones de cartera de créditos*

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general. De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para las Entidades de Intermediación Financiera para que puedan evaluar, provisionar y castigar en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Directores y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el REA.

Nuestros procedimientos de auditoría para atender este asunto clave incluyeron: pruebas de controles de las colocaciones de créditos, selección de una muestra de los préstamos para validar la calificación de riesgo de la cartera y re-cálculos de las provisiones para activos riesgosos de acuerdo a los requerimientos del REA.

## • *Procesamiento electrónico de datos*

La Asociación utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

Efectuamos pruebas de los controles generales de tecnología de información, la apropiada asignación de accesos de usuarios a las aplicaciones consideradas claves dentro del alcance de auditoría, el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones y los sistemas de información financiera, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

## • *Otros asuntos*

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores independientes; en cuyo dictamen de fecha 06 de marzo de 2019, emitieron una opinión sin salvedad. Estos estados solamente se presentan para propósitos comparativos.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## • *Otra información*

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, sin incluir los estados financieros ni nuestro correspondiente Informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este Informe del auditor.





Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

#### ***Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

#### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.





- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.  
No. de Registro en la SIB A-013-0101

Yvette Alexandra Cepeda Rodríguez  
C.P.A.  
No. de registro en el ICPARD 7567

13 de marzo de 2020  
Santo Domingo, República Dominicana.





Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

**BALANCES GENERALES**  
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 2, 5, 26 y 27):</b>		
Caja	16,049,869	12,683,227
Banco Central	164,291,861	162,477,360
Bancos del país	41,112,389	88,667,388
Otras disponibilidades	<u>1,985,052</u>	<u>3,239,230</u>
	<b><u>223,439,171</u></b>	<b><u>267,067,205</u></b>
<b>Inversiones (notas 2, 6, 12, 26 y 27):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	535,637,469	494,559,600
Rendimientos por cobrar	4,631,600	5,366,008
Provisión para inversiones	<u>(2,998,000)</u>	<u>(2,068,000)</u>
	<b><u>537,271,069</u></b>	<b><u>497,857,608</u></b>
<b>Cartera de créditos (notas 2, 7, 12, 26 y 27):</b>		
Vigente	1,721,244,328	1,578,090,810
Reestructurada	626,446	-
Vencida	69,150,593	49,295,423
Cobranza judicial	705,596	850,628
Rendimiento por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 8 y 26):</b>		
Cuentas por cobrar	<u>9,968,733</u>	<u>11,421,962</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9 y 12):</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	79,688,196	50,132,596
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(53,977,087)</u>	<u>(43,456,981)</u>
	<b><u>25,711,109</u></b>	<b><u>6,675,615</u></b>
<b>Propiedad, muebles y equipos (nota 10):</b>		
Propiedad, muebles y equipos	65,101,197	88,570,693
Depreciación acumulada	<u>(23,798,990)</u>	<u>(44,609,450)</u>
	<b><u>41,302,207</u></b>	<b><u>43,961,243</u></b>
<b>Otros activos (nota 11):</b>		
Cargos diferidos	19,530,589	6,026,414
Intangibles	11,451,678	11,451,678
Activos diversos	8,483,494	6,849,995
Amortización acumulada	<u>(10,008,465)</u>	<u>(9,527,393)</u>
	<b><u>29,457,296</u></b>	<b><u>14,800,694</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>2,598,894,096</u></b>	<b><u>2,431,531,061</u></b>
<b>Cuentas de orden (nota 21)</b>	<b><u>251,766,029</u></b>	<b><u>259,209,261</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**José Melo Ortega**  
Gerente General



  
**Pablo Guerrero**  
Gerente Financiero



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### BALANCES GENERALES (Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 2, 13, 26 y 27):</b>		
De ahorro	627,654,463	561,367,571
A plazo	1,566,335	1,603,760
Intereses por pagar	<u>140,251</u>	<u>135,147</u>
	<u><b>629,361,049</b></u>	<u><b>563,106,478</b></u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 14, 26 y 27):</b>		
De instituciones financieras del país	<u>6,431,716</u>	<u>3,782,744</u>
<b>Valores en circulación (notas 2, 15, 26 y 27):</b>		
Títulos y valores	1,483,463,150	1,403,627,888
Intereses por pagar	<u>13,983,462</u>	<u>21,226,236</u>
	<u><b>1,497,446,612</b></u>	<u><b>1,424,854,124</b></u>
Otros pasivos (notas 16 y 26)	<u>48,934,889</u>	<u>49,213,489</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u><b>2,182,174,266</b></u>	<u><b>2,040,956,835</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 18):</b>		
Otras reservas patrimoniales	364,019,883	333,632,498
Superávit por revaluación	26,554,343	26,554,343
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	-
Resultados del ejercicio actual	<u>26,145,604</u>	<u>30,387,385</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>416,719,830</b></u>	<u><b>390,574,226</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>2,598,894,096</b></u>	<u><b>2,431,531,061</b></u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u><b>(251,766,029)</b></u>	<u><b>(259,209,261)</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <b>José Melo Ortega</b> Gerente General		 <b>Pablo Guerrero</b> Gerente Financiero
---	---	---



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS  
(Valores en RD\$)

	Años terminados al	
	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros (nota 22):</b>		
Interés y comisiones por crédito	237,879,105	224,726,500
Intereses por inversiones	44,418,414	39,568,977
	<u>282,297,519</u>	<u>264,295,477</u>
<b>Gastos financieros (nota 22):</b>		
Intereses por captaciones	(105,812,863)	(101,368,728)
Pérdida en inversiones	(21,272)	-
	<u>(105,834,135)</u>	<u>(101,368,728)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>176,463,384</b>	<b>162,926,749</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(19,054,756)	(10,579,058)
Provisión para inversiones (nota 12)	(430,000)	-
	<u>(19,484,756)</u>	<u>(10,579,058)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>156,978,628</b>	<b>152,347,691</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	7,763,666	6,346,395
Comisiones por cambio	172,371	-
Ingresos diversos	4,559,859	6,745,545
	<u>12,495,896</u>	<u>13,091,940</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 23):</b>		
Comisiones por servicios	(113,945)	(90,449)
	<u>(113,945)</u>	<u>(90,449)</u>
	<b>169,360,579</b>	<b>165,349,182</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 25)	(65,879,497)	(64,052,832)
Servicios de terceros	(25,318,657)	(15,974,150)
Depreciación y amortización	(5,997,857)	(4,890,764)
Otras provisiones	(6,767,553)	(1,728,779)
Otros gastos	(49,146,674)	(50,674,293)
	<u>(153,110,238)</u>	<u>(137,320,818)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>16,250,341</b>	<b>28,028,364</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 24):</b>		
Otros ingresos	31,781,506	20,076,102
Otros gastos	(21,704,405)	(5,426,944)
	<u>10,077,101</u>	<u>14,649,158</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26,327,442</b>	<b>42,677,522</b>
Impuesto sobre la renta (nota 17)	(181,838)	(12,290,137)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>26,145,604</u></b>	<b><u>30,387,385</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
José Melo Ortega  
Gerente General



  
Pablo Guerrero  
Gerente Financiero



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	235,569,227	221,502,550
Otros ingresos financieros cobrados	45,131,550	39,631,112
Otros ingresos operacionales cobrados	12,495,896	13,091,940
Intereses pagados por captaciones	(110,968,402)	(101,368,728)
Gastos generales y administrativos pagados	(140,344,829)	(130,701,277)
Otros gastos operacionales pagados	(113,945)	(90,449)
Impuesto sobre la renta pagado	(11,135,637)	(7,831,337)
(Pagos) Cobros diversos por actividades de operación	<u>(15,170,501)</u>	<u>10,359,330</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>15,463,359</u></b>	<b><u>44,593,141</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(41,077,869)	(98,137,991)
Créditos otorgados	(1,184,757,108)	(1,139,504,715)
Créditos cobrados	1,007,837,282	1,023,315,165
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(3,661,999)	(3,713,686)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	91,000	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>15,825,730</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(205,742,964)</u></b>	<b><u>(218,041,227)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	2,549,399,889	2,781,779,131
Devolución de captaciones	<u>(2,402,748,318)</u>	<u>(2,626,196,583)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>146,651,571</u></b>	<b><u>155,582,548</u></b>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(43,628,034)</b>	<b>(17,865,538)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>267,067,205</u></b>	<b><u>284,932,743</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>223,439,171</u></b>	<b><u>267,067,205</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
José Melo Ortega

Gerente General



  
Pablo Guerrero

Gerente Financiero



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u>	
	<u>Al 31 de diciembre de</u>	<u>2018</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	26,145,604	30,387,385
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	19,054,756	10,579,058
Inversiones	430,000	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,155,314	-
Rendimientos por cobrar	4,612,239	-
Otras provisiones	-	1,728,779
Depreciaciones y amortizaciones	5,997,857	4,890,764
Reinversión de intereses	2,082,131	-
Impuesto sobre la renta	9,163,723	-
Impuesto diferido	(8,981,885)	-
Ganancia en venta de bienes recibidos recuperación de crédito	(1,951,607)	-
Ganancia en venta de activos fijos	(91,000)	-
Otros ingresos y gastos	6,804,249	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(25,546,770)	(547,127)
Bienes recibidos en recuperación de crédito	-	(2,294,645)
Rendimientos por cobrar	(1,575,470)	3,161,815
Cargos diferidos	(4,047,712)	6,551,173
Intangibles	-	440,982
Activos diversos	(1,633,499)	2,245,893
Acreedores diversos	1,218,736	(1,398,050)
Pasivos diversos	(18,373,307)	(11,152,886)
Total de ajustes	<u>(10,682,245)</u>	<u>14,205,756</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>15,463,359</u></b>	<b><u>44,593,141</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 José Melo Ortega  
 Gerente General



  
 Pablo Guerrero  
 Gerente Financiero



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ero. de enero 2018	302,863,288	26,554,343	-	30,769,210	360,186,841
Transferencia a resultados acumulados	-	-	30,769,210	(30,769,210)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	30,387,385	30,387,385
Transferencia a otras reservas	30,769,210	-	(30,769,210)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>333,632,498</b>	<b>26,554,343</b>	<b>-</b>	<b>30,387,385</b>	<b>390,574,226</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	30,387,385	(30,387,385)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	26,145,604	26,145,604
Transferencia a otras reservas	30,387,385	-	(30,387,385)	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>364,019,883</b>	<b>26,554,343</b>	<b>-</b>	<b>26,145,604</b>	<b>416,719,830</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**José Melo Ortega**  
 Gerente General



  
**Pablo Guerrero**  
 Gerente Financiero





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 1. Entidad

La Asociación Romana de Ahorros y Préstamos (ARAP) es una entidad de carácter mutualista, fue organizada el 14 de agosto de 1963 de acuerdo a los términos de la Ley no. 5897 del 14 de mayo de 1962, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos. ARAP se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La oficina principal de la Asociación está localizada en la calle Francisco Xavier del Castillo Márquez, Edificio #40, esquina Duarte, La Romana República Dominicana, además, tiene 5 sucursales que operan como agencias y centros de servicios.

Los principales directivos y funcionarios de la Asociación son:

Juan Antonino Gerbasi Brisindi	Presidente, Consejo de Directores
Francisco Antonio Micheli Vicioso	Primer Vicepresidente, Consejo de Directores
Luis Rafael Ortiz Guzmán	Segundo Vicepresidente, Consejo de Directores
José del Carmen Melo Ortega	Gerente General y Miembro Interno
Pablo Yoldany Guerrero Mercedes	Gerente Financiero

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero y, por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad dispone de las siguientes sucursales:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
La Romana	3	0
Provincias y municipales	<u>3</u>	<u>0</u>
	<u>6</u>	<u>0</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

Los estados financieros de la Entidad se reportan en pesos Dominicanos (RD\$) y los mismos fueron aprobados por la Gerencia de la Entidad en fechas 13 de marzo de 2020, para el año 2019.

#### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

##### a) Base contable de los estados financieros

La Asociación Romana de Ahorros y Préstamos prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)****b) Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**c) Instrumentos financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**• Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

**• Inversiones en valores**

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

**• Cartera de crédito**

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

##### d) Inversiones en valores

La Institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la Superintendencia de Bancos. Por ende, la Entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable, el cual se presumirá equivalente a su costo de adquisición y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones de deuda, comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no clasificadas en las tres categorías referidas anteriormente. Se registran a su costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se encuentran clasificadas en otras inversiones en instrumentos de deuda.

- Provisiones para inversiones en valores

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de otras inversiones en instrumento de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos  
Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

### e) Cartera de créditos y provisión para créditos

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

#### • Clasificación y evaluación de la cartera

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66, 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Conforme a los requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

**Créditos Comerciales:** la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

- **Créditos reestructurados**

La clasificación inicial de riesgo del crédito reestructurado no menor de "B", debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Esta clasificación podrá ser modificada en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta llegar a la clasificación "A".

- **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

- **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos  
Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

**Polivalentes**

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

**No polivalentes**

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ARAP, no había recibido garantías no polivalentes.

El 9 de marzo de 2018 se incluyeron cambios conforme a lo establecido en la circular No.008/18 la cual pone en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", con la finalidad de adecuar dicho instructivo, a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Actualizar las disposiciones relativas a la evaluación y formalización de las nuevas garantías admisibles, correspondientes a los certificados de garantías recíprocas y a las cuotas de participación de fondos de inversión.

**f) Propiedad, muebles, y equipos y depreciación**

Los muebles y equipos están registrados al costo y las propiedades están registrado a su valor revaluado. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta disminuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	Entre 20 y 50
Mobiliarios y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	4 y 15

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos representan el 16.67% y 12.20% respectivamente, del patrimonio técnico.

#### g) *Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

La Entidad utiliza el tercer método para el registro de los bienes adjudicados.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

- Bienes Muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, en forma lineal contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Bienes Inmuebles se provisionarán en un plazo de (3) tres años, en forma lineal contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

#### *h) Cargos diferidos*

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

#### *i) Intangibles*

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años.

#### *j) Activos y pasivos en moneda extranjera*

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se tradujeron de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio en el mercado era alrededor de RD\$52.90 y RD\$50.20 = US\$1.00, respectivamente.

#### *k) Costo de beneficios de empleados*

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

#### *l) Valores en circulación*

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

#### m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- **Ingresos y gastos por intereses financieros**

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- **Ingresos por comisiones y otros servicios varios**

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

#### n) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literal d y f sobre las provisiones de inversiones y cartera de crédito. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

#### ñ) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 12 que establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

#### *o) Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

#### *p) Deterioro del valor de los activos*

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### *q) Contingencias*

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

#### *r) Nuevos pronunciamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera*

NIIF 16, "Arrendamientos" (efectiva el 1 de enero de 2019). Esta norma sustituye los criterios de reconocimiento, medición y divulgación contenidos en la NIC 17 "Arrendamientos", la cual identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo, y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina esta clasificación y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por "derecho a uso" en la mayoría de los arrendamientos, excepto algunas excepciones con arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Esas modificaciones son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos será un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, así como los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, disminuyendo los gastos de arrendamientos previamente reconocidos como operativos. Se permite la aplicación anticipada en la medida que también se haya aplicado de manera anticipada la NIIF 15. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ha decidido no aplicar la NIIF 16 y mantener sus arrendamientos operativos, solo reconociendo un gastos de alquiler.

NIIF 17, "Contratos de seguro". Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 y su alcance incluye los contratos de seguros (incluidos contratos de reaseguros emitidos y mantenidos) y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita, provisto que la entidad también emite contratos de seguro. Una entidad puede elegir aplicar la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a estos contratos si se cumplen ciertas condiciones.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

##### s) *Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en la calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

xiv) La Superintendencia de Bancos, requiere que los arrendamientos financieros, en el caso del arrendador, se registren el activo y el pasivo por el valor presente de los pagos estipulados en el contrato, descontados a la tasa de interés implícita de la operación. Para los arrendamientos operativos, son considerados como gastos.

Las Normas Internacionales de Información Financiera eliminan el modelo de contabilidad que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativos y lo sustituye por un modelo único de contabilización, en el cual el contrato se convierte en un activo por derecho de uso y un pasivo equivalente y se cambia la presentación de los gastos en el estado de resultados incorporando la amortización del activo y los intereses.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

### 3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:

#### Año 2019:

Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/19 la cual modifica el nombre del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, por "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos". Asimismo, aprobar y poner en vigencia dicho Manual para adecuar el registro contable de las operaciones realizadas por las entidades y la información mínima a revelar en los estados financieros auditados, a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este Manual entrará en vigencia a partir de enero 2021.

- 1) Amplia las disposiciones del Capítulo I: "Disposiciones generales" para la adopción de los principios establecidos en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2) Incorpora las cuentas contables para el registro de las nuevas operaciones permitidas por la normativa vigente, acorde a los criterios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), relativas a títulos con pacto de recompra, derivados, contratos de préstamos de valores, depósitos de ahorros programado, valores e instrumentos hipotecarios, financiamientos de margen, servicios fiduciarios, servicios de agente de garantías y titularización de cartera hipotecaria.
- 3) Dispone que los contratos de compra o venta convencional de activos financieros se registren utilizando el método de liquidación, conforme se establece en el Capítulo I: "Disposiciones generales".
- 4) Modifica los criterios establecidos para que las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en los fondos de inversiones, se clasifiquen según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por la Entidad y las características de los flujos contractuales, en una de las categorías siguientes:
  - a) 131.00 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
  - b) 132.00 Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
  - c) 133.00 Inversiones a costo amortizado
- 5) Dispone que las inversiones representativas adquiridas por la Entidad en otras sociedades se contabilicen aplicando el método de la participación, exceptuando las inversiones en sociedades donde no se tenga una influencia significativa, las cuales se contabilizarán a costo.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

- 6) Establece un plazo de noventa (90) días para solicitar la autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de las erogaciones por concepto de software. Las Entidades que no realicen la solicitud en el plazo establecido deberán reconocer como gasto del ejercicio.
- 7) Modifica el modelo del "Informe del auditor independiente sobre los estados financieros auditados" puesto en vigencia por la circular No.002/17, para la adopción de la NIA 720 Responsabilidades del auditor con respecto a otra información.

Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 002/19 Aplicación de las disposiciones contenidas en el reglamento para auditoría externas, sobre la selección y contratación de las firmas de auditores externos, mediante concurso. En esta circular se dispone que el informe del Comité de auditoría sobre su recomendación a la designación de la firma de auditores externos sea presentado al consejo con una periodicidad anual, este debe justificar su recomendación y verificar que la firma cumpla con los requisitos establecidos en el título III del Reglamento para Auditorías Externas. Asimismo, se debe seleccionar la firma mediante concurso con una periodicidad de 3 años.

Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 004/19 la cual modifica el plazo de entrada en vigencia de la Circular No. 014/18 que aprueba el "Instructivo para el Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", ambas del 15 de agosto de 2018.

1. Aplazar hasta el 1 de enero de 2021, lo entrado en vigencia de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y lo Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para lo Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados".
2. Disponer, que las Entidades Intermediación Financiera (EIF), podrán elegir la opción de aplicar de manera anticipada los citados disposiciones, con efectividad al 1 de enero de 2020.
3. Disponer, que durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, al cierre de cada mes, deberán continuar efectuando el análisis de impacto en el resultado del ejercicio y en el patrimonio, de la aplicación de la medición a valor razonable de los instrumentos de la cartera de inversiones, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad, modificado en la Circular SIB: No. 001/19, con el propósito de facilitar la comparación del análisis realizado a una misma fecha, con la información contable elaborada bajo los criterios de reconocimiento y valoración del Manual de Contabilidad vigente.
4. A esos fines, se modifica el reporte "OA01 - Inversiones", que se anexo a esta Circular, para que las entidades de intermediación financiera reporten, como quedaría clasificado la cartera de inversiones, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad modificado y reflejen los ajustes de los cambios en el valor razonable. Consecuentemente, queda sin efecto la remisión de la información requerida en el Anexo I, de la Circular SIB: 018/18, del 5 de diciembre de 2018, vía los correos electrónicos [aerencia@sib.aob.do](mailto:aerencia@sib.aob.do) y [consultasriesaos@sib.aob.do](mailto:consultasriesaos@sib.aob.do).
5. Los entidades de intermediación financiera deberán aplicar de forma retroactiva los efectos de la primera aplicación, modificando los cifras afectados de la información comparativo del ejercicio anterior, en los estados financieros auditados.

Mediante la Tercera Resolución la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, se autorizó al Banco Central a una reducción del encaje legal requerido en un 0.5% del pasivo sujeto a encaje legal, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos pasarían de un 6.9% a un 6.4%.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

##### Año 2018:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/18 el cual establece eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17 del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.003/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, del 1 de junio de 2017.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.007/18 en la cual se dispone que las entidades de intermediación financiera deben presentar los cargos por retención de impuestos, sobre todas las operaciones sujetas a retención, de forma desagregada y por cada transacción realizada. Esta información debe estar reflejada en los estados de cuenta de los clientes y en las plataformas electrónicas de las entidades, donde los clientes consulten el histórico de sus operaciones. Estas informaciones fueron modificadas de acuerdo a la circular No.016/18.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.009/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en riesgos".
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.010/18 la cual reitera la obligatoriedad de remitir de manera directa los reportes de operaciones sospechosas (ROS), única y exclusivamente, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.011/18 la cual confirma la aceptación de certificación con firma digital, del impuesto al patrimonio inmobiliario (IPI) al día, para personas físicas y Fideicomisos, emitida por la DGII.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.013/18 la cual establece que las entidades de intermediación financiera que utilicen cajeros automáticos, habilitados para procesar transacciones de depósitos de efectivo, tanto a cuentas propias del cliente como a cuentas de terceros, deben contar con mecanismos para la identificación y verificación del depositante, sea este cliente o no, mediante el uso de una tarjeta bancaria local con estatus activo, a la cual el cajero automático le deberá validar de forma combinada, chip, banda magnética y número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés), a fin de asegurar el registro de la identidad de la persona que está realizando el depósito en el cajero automático. Además deben implementar controles de prevención y detección, así como procedimientos para el monitoreo, incluyendo reportes estadísticos, de las transacciones procesadas a través de su red de cajeros automáticos, cuyo alcance debe cubrir a los beneficiarios, los depositantes y las transacciones propias de este canal de distribución, con la finalidad de identificar y detectar metodologías y patrones transaccionales, que pudiesen generar una sospecha de estar involucradas al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y a la vez, promover el diseño o reajuste de los mecanismos de control y las señales de alerta implementados. Asimismo, las entidades de intermediación financiera deben implementar políticas que rijan el funcionamiento de su red de cajeros automáticos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.017/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo".



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no tiene saldos en monedas extranjeras.

### 5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Caja	16,049,869	12,683,227
Banco Central de la República Dominicana (a)	164,291,861	162,477,360
Bancos del país	41,112,389	88,667,388
Otras disponibilidades	<u>1,985,052</u>	<u>3,239,230</u>
Total	<u><b>223,439,171</b></u>	<u><b>267,067,205</b></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las autoridades monetarias exigen un encaje legal, equivalente al 6.4% y 7.9%, respectivamente, de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. A dichas fechas, los depósitos de ahorros y los valores en poder del público y pasivos que componen los montos pasibles para encaje legal, emitidos por la Asociación Romana de Ahorros y Préstamos, ascienden a RD\$2,136,657,970 y RD\$1,994,039,481, respectivamente, los cuales requieren un encaje legal de RD\$136,746,110 y RD\$157,529,119, respectivamente, presentando un exceso con relación a la cantidad mínima requerida de RD\$27,545,751 y RD\$4,948,241, respectivamente.





Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

6. Inversiones

a) Otras inversiones en instrumentos de deuda:

Al 31 de diciembre del 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	10,000,000	6.90%	20/03/2020
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	2,000,000	7.25%	13/02/2020
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	10,000,000	7.50%	02/02/2020
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	4,000,000	7.50%	02/02/2020
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	2,800,000	7.35%	23/04/2020
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana	15,000,000	7.50%	19/03/2020
Certificado Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana	20,000,000	8.80%	21/02/2020
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	5,000,000	8.00%	19/01/2020
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	6,000,000	8.00%	06/01/2020
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	13,000,000	8.00%	09/01/2020
Certificado Financiero	Banco Promérica, S. A.	5,000,000	7.85%	19/01/2020
Certificado Financiero	Banco Promérica, S. A.	3,000,000	8.75%	28/10/2020
Certificado Financiero	Banco Popular Dominicano, S. A.-Banco Múltiple	35,000,000	8.90%	05/03/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	8,000,000	7.30%	01/02/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	6,000,000	7.30%	26/01/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	5,000,000	7.30%	29/01/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Lafise, S. A.	30,000,000	9.05%	03/06/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	10,000,000	8.00%	18/05/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	8,000,000	7.75%	03/03/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	12,000,000	7.50%	13/02/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	5,000,000	7.75%	05/02/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	10,000,000	7.75%	14/02/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	5,000,000	7.75%	14/02/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	10,000,000	7.75%	20/03/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	5,000,000	8.20%	08/08/2020
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	7.25%	15/04/2020
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.25%	21/04/2020
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.40%	30/05/2020
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.40%	06/06/2020
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	10,000,000	6.50%	09/01/2020
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	10,000,000	7.50%	15/01/2020
Certificado Financiero	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	7.00%	20/01/2020
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	15,000,000	9.50%	15/01/2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	27,810,000	11.00%	15/09/2023
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	15,000,000	11.00%	30/07/2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	10.00%	10/09/2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	20,056,581	10.15%	26/11/2020
Letra	Banco Central de la República Dominicana	124,970,888	4.15%	02/01/2020
Depósitos Remunerados	Banco Central de la República Dominicana	8,000,000	3%	02/01/2020
Sub-total		535,637,469		
Rendimientos por cobrar inversiones		4,631,600		
Provisión para inversiones		(2,998,000)		
<b>Total</b>		<b>537,271,069</b>		





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 6. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	10,000,000	7.60%	20/03/2019
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	2,000,000	7.50%	13/02/2019
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	10,000,000	7.25%	02/02/2019
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	4,000,000	7.25%	02/02/2019
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S. A.	2,800,000	7.50%	23/04/2019
	Banco de Reservas de la República Dominicana	15,000,000	8.50%	19/03/2019
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	6,000,000	8.00%	15/01/2019
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	13,000,000	8.00%	14/01/2019
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A.	5,000,000	8.20%	26/01/2020
Certificado Financiero	Banco Promérica, S. A.	5,000,000	8.15%	19/01/2019
Certificado Financiero	Banco Promérica, S. A.	3,000,000	9.25%	28/10/2019
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	8,000,000	8.50%	06/02/2019
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	6,000,000	8.50%	31/01/2019
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	5,000,000	8.50%	03/02/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	10,000,000	8.00%	18/05/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	8,000,000	8.00%	01/03/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	9,000,000	8.00%	10/02/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	10,000,000	9.00%	14/02/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	5,000,000	7.75%	14/02/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	10,000,000	8.50%	20/03/2019
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	7.45%	27/04/2019
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.45%	12/06/2019
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.45%	21/04/2019
	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	07/02/2019
Certificado Financiero	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	15/01/2019
Certificado Financiero	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	10,000,000	7.00%	20/02/2019
Certificado Financiero (Depósito Restringido)	Fiduciaria Banreservas, S. A.	10,000,000	9.00%	23/01/2019
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	20,000,000	12.00%	15/03/2019
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	27,810,000	11.00%	15/09/2023
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	15,000,000	11.00%	30/07/2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	10.00%	10/09/2021
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	15,000,000	9.50%	05/01/2021
Letra	Banco Central de la República Dominicana	167,949,600	5.40%	02/01/2019
Depósitos Remunerados	Banco Central de la República Dominicana	<u>17,000,000</u>	4%	02/01/2019
Sub-total		<u>494,559,600</u>		
Rendimientos por cobrar inversiones		5,366,008		
Provisión para inversiones		<u>(2,068,000)</u>		
<b>Total</b>		<b><u>497,857,608</u></b>		



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

b) Rendimientos por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A	111,198	7.45%	23/04/2020
	Banco de Reservas de la República Dominicana	63,807	8.15%	19/03/2020
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A	29,704	8.00%	19/01/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	1,333,742	7.30%	01/02/2020
Certificado Financiero	Banco Múltiple Lafise, S. A.	211,167	9.05%	03/06/2020
Certificado Financiero	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	216,319	8.90%	05/03/2020
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	31,454	7.08%	20/03/2020
	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	20,958	7.00%	15/01/2020
Certificado Financiero	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	31,654	7.31%	06/06/2020
Depósito a plazo fijo	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	31,654	7.31%	06/06/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	198,397	7.75%	18/05/2020
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	253,661	7.95%	08/08/2020
Certificado Financiero	Banco Promérica, S. A.	18,919	8.30%	28/10/2020
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	2,110,620	10.33%	15/09/2023
<b>Total</b>		<b>4,631,600</b>		

Al 31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado Financiero	Banco López de Haro, S.A	107,749	7.33%	23/04/2019
	Banco de Reservas de la República Dominicana	24,432	8.50%	19/03/2019
Certificado Financiero	Banco Santa Cruz, S. A	183,764	8.07%	26/01/2019
Certificado Financiero	Banco Múltiple Ademi, S. A.	859,371	8.50%	06/02/2019
Certificado Financiero	Banco Múltiple las Américas	19,567	8.70%	28/10/2019
Certificado Financiero	Banco BDI, S. A.	37,461	7.55%	20/03/2019
	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	26,389	8.00%	07/02/2019
Certificado Financiero	Préstamos	26,389	8.00%	07/02/2019
Depósito a plazo fijo	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	135,506	7.45%	12/06/2019
Certificado Financiero	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	196,589	8.42%	20/03/2019
Depósito Restringido	Fiduciaria Banreservas, S. A.	821,096	9.00%	23/01/2019
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	2,158,468	10.37%	15/09/2023
Depósitos				
Remunerados	Banco Central de la República Dominicana	795,616	12.00%	15/03/2019
<b>Total</b>		<b>5,366,008</b>		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	624,414,931	525,641,662
Sub-total	<u>624,414,931</u>	<u>525,641,662</u>



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 7. Cartera de créditos (Continuación)

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	416,599,364	392,907,524
Sub-total	<u>416,599,364</u>	<u>392,907,524</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	750,712,668	709,687,675
Sub-total	<u>750,712,668</u>	<u>709,687,675</u>
Rendimientos por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>

#### b) Condición de la cartera de créditos:

<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	224,234,120	168,424,570
Vencida:		
De 31 a 90 días	333,157	84,375
Por más de 90 días	<u>187,895</u>	<u>-</u>
Sub-total	<u>224,755,172</u>	<u>168,508,945</u>
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes	384,976,487	350,953,582
Vencida:		
De 31 a 90 días	207,293	347,459
Por más de 90 días	<u>14,475,979</u>	<u>5,831,675</u>
Sub-total	<u>399,659,759</u>	<u>357,132,717</u>
<u>Consumo:</u>		
Vigentes	377,048,176	364,096,216
Reestructurada	626,446	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,062,649	1,167,614
Por más de 90 días	37,156,497	26,793,066
Cobranza judicial	<u>705,596</u>	<u>850,628</u>
Sub-total	<u>416,599,364</u>	<u>392,907,524</u>
<u>Hipotecaria:</u>		
Vigentes	734,985,544	694,616,442
Vencida:		
De 31 a 90 días	459,053	372,791
Por más de 90 días	<u>15,268,071</u>	<u>14,698,442</u>
Sub-total	<u>750,712,668</u>	<u>709,687,675</u>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2019 RD\$	2018 RD\$
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	13,528,907	13,301,154
Vencidos:		
De 31 a 90 días	2,537,349	2,176,259
Por más de 90 días	4,574,449	3,224,027
Reestructurados	31,526	-
Cobranza judicial	56,989	60,468
Sub-total	<u>20,729,220</u>	<u>18,761,908</u>
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>

c) Por tipo de garantía:

Créditos comerciales:

Con garantías polivalentes (1)	1,745,785,969	1,585,686,198
Sin garantías	<u>45,940,994</u>	<u>42,550,663</u>
Sub-total	<u>1,791,726,963</u>	<u>1,628,236,861</u>

Rendimientos por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

d) Por origen de los fondos:

Propios	<u>1,791,726,963</u>	<u>1,628,236,861</u>
Sub-total	<u>1,791,726,963</u>	<u>1,628,236,861</u>

Rendimientos por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	45,940,994	42,550,664
Mediano plazo (más de un año hasta tres años)	370,658,370	350,356,861
Largo plazo ( más de tres años)	<u>1,375,127,599</u>	<u>1,235,329,336</u>
Sub-total	<u>1,791,726,963</u>	<u>1,628,236,861</u>



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 7. Cartera de créditos (Continuación)

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Rendimientos por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>
<b>f) Por sectores económicos (a):</b>		
Comercio al por mayor y al por menor	624,414,931	525,641,662
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	416,599,364	392,907,524
Compra y remodelación de viviendas	<u>750,712,668</u>	<u>709,687,675</u>
Sub-total	<u>1,791,726,963</u>	<u>1,628,236,861</u>
Rendimientos por cobrar	20,729,220	18,761,908
Provisiones para créditos	<u>(80,711,672)</u>	<u>(57,252,035)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,731,744,511</u></b>	<b><u>1,589,746,734</u></b>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

### 8. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Cuentas a recibir diversas:		
• Cuentas por cobrar al personal (a)	1,356,615	1,076,470
• Depósitos judiciales y administrativos	-	1,516,298
• Depósitos en garantía (b)	925,592	925,592
• Anticipos para seguros e impuestos	2,771,985	2,090,810
• Gastos por recuperar	389,343	2,226,719
• Otras cuentas a recibir (c)	<u>4,525,198</u>	<u>3,586,073</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,968,733</u></b>	<b><u>11,421,962</u></b>

- (a) Corresponde a gastos por celebraciones navideñas asumidos por la Asociación y posteriormente descuenta a sus empleados.
- (b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.
- (c) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	79,688,196	50,132,596
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(53,977,087)</u>	<u>(43,456,981)</u>
	<u><b>25,711,109</b></u>	<u><b>6,675,615</b></u>
Por antigüedad:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos :		
Hasta 40 meses de adjudicados	44,702,886	37,796,697
Más de 40 meses de adjudicado	<u>34,985,310</u>	<u>12,335,899</u>
	<u>79,688,196</u>	<u>50,132,596</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(18,991,777)	(31,121,082)
Más de 40 meses de adjudicado	<u>(34,985,310)</u>	<u>(12,335,899)</u>
	<u>(53,977,087)</u>	<u>(43,456,981)</u>
	<u><b>25,711,109</b></u>	<u><b>6,675,615</b></u>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 10. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

2019	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
<b>Valor bruto al 1ro de enero de 2019</b>	<b>7,297,027</b>	<b>31,859,538</b>	<b>47,174,553</b>	-	-	<b>2,239,575</b>	<b>88,570,693</b>
Adquisiciones	-	-	1,517,839	-	-	2,144,160	3,661,999
Retiros	-	-	(26,345,890)	-	-	-	(26,345,890)
Correcciones y ajustes (*)	-	-	16,145	-	-	(801,750)	(785,605)
Transferencias	(1,850,350)	-	(2,484,145)	1,850,350	5,941,130	(3,456,985)	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,446,677</b>	<b>31,859,538</b>	<b>19,878,502</b>	<b>1,850,350</b>	<b>5,941,130</b>	<b>125,000</b>	<b>65,101,197</b>
<b>Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2019</b>	-	<b>9,698,970</b>	<b>34,910,480</b>	-	-	-	<b>44,609,450</b>
Gasto de depreciación	-	384,996	4,373,651	-	758,138	-	5,516,785
Retiros	-	-	(26,336,271)	-	-	-	(26,336,271)
Transferencias	-	-	(3,095,362)	-	3,095,362	-	-
Correcciones y ajustes (*)	-	-	9,026	-	-	-	9,026
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>10,083,966</b>	<b>9,861,524</b>	-	<b>3,853,500</b>	-	<b>23,798,990</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5,446,677</b>	<b>21,775,572</b>	<b>10,016,978</b>	<b>1,850,350</b>	<b>2,087,630</b>	<b>125,000</b>	<b>41,302,207</b>

(\*) Durante el año 2019, la Asociación inició un proceso de depuración del renglón de Mobiliarios y equipos y la correspondiente depreciación de los mismos, producto del cual surgieron ajustes y reclasificaciones que afectaron los balances de la cuenta. Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad no había completado dicho proceso y espera completarlo en el año 2020.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

10. Propiedad, muebles y equipos (Continuación)

2018	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Bienes tomados en arrendamiento	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero de 2018	7,297,027	31,859,538	36,796,865	-	-	9,317,407	85,270,837
Adquisiciones	-	-	1,945,044	-	-	1,768,642	3,713,686
Retiros	-	-	(413,830)	-	-	-	(413,830)
Reclasificación	-	-	8,846,474	-	-	(8,846,474)	-
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7,297,027</b>	<b>31,859,538</b>	<b>47,174,553</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,239,575</b>	<b>88,570,693</b>
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2018	-	9,340,606	31,232,894	-	-	-	40,573,500
Gasto de depreciación	-	358,364	4,091,177	-	-	-	4,449,541
Retiros	-	-	(413,591)	-	-	-	(413,591)
<b>Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-</b>	<b>9,698,970</b>	<b>34,910,480</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44,609,450</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7,297,027</b>	<b>22,160,568</b>	<b>12,264,073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,239,575</b>	<b>43,961,243</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 16.67% y 12.20%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los terrenos y edificaciones incluyen un monto de RD\$26,554,343, correspondiente a revaluaciones realizadas en periodos anteriores.





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 11. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
a) <b><u>Impuesto sobre la renta diferido</u></b>		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	9,405,272	423,387
b) <b><u>Otros cargos diferidos</u></b>		
Seguros pagados por anticipados	481,838	185,578
Anticipos de impuestos sobre la renta (a)	6,936,633	3,975,322
Anticipo de impuesto a los activos productivos	1,442,142	1,442,142
Otros gastos pagados por anticipado	<u>1,264,704</u>	<u>-</u>
Sub-total	<u>19,530,589</u>	<u>6,026,429</u>
c) <b><u>Intangibles</u></b>		
Software (b)	11,451,678	11,451,678
Amortización acumulada de software	<u>(10,008,465)</u>	<u>(9,527,393)</u>
Sub-total	<u>1,443,213</u>	<u>1,924,285</u>
d) <b><u>Activos diversos</u></b>		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	2,444,486	2,595,208
Bibliotecas y obras de arte	126,788	126,788
Otros bienes diversos (c)	<u>5,912,220</u>	<u>4,127,984</u>
Sub-total	<u>8,483,494</u>	<u>6,849,980</u>
<b>Total</b>	<b><u>29,457,296</u></b>	<b><u>14,800,694</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, esta partida corresponde al registro de anticipo de impuestos sobre la renta, pagados por anticipado a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Corresponde al costo de adquisición del software ERP, adquirido por ARAP, para el registro de sus operaciones.

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a otros bienes diversos y a partidas por imputar pendiente de identificación.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

12. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

2019	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	49,896,636	2,068,000	7,355,399	43,456,981	102,777,016
Constitución de provisión	19,054,756	430,000	4,612,239	2,155,314	26,252,309
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-
Transferencias	1,266,639	500,000	(1,207,721)	(558,918)	-
Reclasificaciones y ajustes	44,218	-	(310,494)	8,923,710	8,657,434
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>70,262,249</b>	<b>2,998,000</b>	<b>10,449,423</b>	<b>53,977,087</b>	<b>137,686,759</b>
Provisiones mínimas exigidas (b)	70,254,816	2,998,000	10,449,423	42,334,902	126,037,141
Exceso (c)	7,433	-	-	11,642,185	11,649,618
<b>2018</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Otros activos (a)</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2018	41,991,488	2,466,522	3,510,638	42,615,340	90,583,988
Constitución de provisión	10,579,058	-	33,124	1,695,655	12,307,837
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Transferencias	(2,673,910)	(398,522)	3,811,637	(854,014)	(114,809)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>49,896,636</b>	<b>2,068,000</b>	<b>7,355,399</b>	<b>43,456,981</b>	<b>102,777,016</b>
Provisiones mínimas exigidas (b)	49,892,760	2,068,000	7,355,376	43,456,981	102,773,117
Exceso (c)	3,876	-	23	-	3,899



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 12. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las valuaciones realizadas por la Institución en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, el exceso en provisión de otros activos, corresponde principalmente al reintegro en los libros de un bien recibido en recuperación de crédito que había sido vendido y que luego fue anulada dicha operación. Por tanto, el valor contable y la provisión fueron registrados nuevamente.

### 13. Obligaciones con el público

Un detalle de las obligaciones con el público es como sigue:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada
<b>a) <u>Por tipo:</u></b>				
De ahorros	627,654,463	2.00%	561,367,571	2.00%
A plazo	<u>1,566,335</u>	3.97%	<u>1,603,760</u>	3.97%
<b>Total</b>	<b><u>629,220,798</u></b>		<b><u>562,971,331</u></b>	
<b>b) <u>Por sector:</u></b>				
Privado no financiero	<u>629,220,798</u>	2.99%	<u>562,971,331</u>	2.99%
<b>Total</b>	<b><u>629,220,798</u></b>		<b><u>562,971,331</u></b>	
<b>c) <u>Por plazo de vencimiento:</u></b>				
16 a 30 días	627,654,462	2.00%	561,395,567	2.00%
31 a 60 días	83,899	3.97%	118,409	3.97%
61 a 90 días	101,804	3.97%	106,804	3.97%
91 a 180 días	1,228,320	3.97%	1,224,933	3.97%
181 a 360 días	75,684	3.97%	65,684	3.97%
Más de un año	<u>76,629</u>	3.97%	<u>59,934</u>	3.97%
<b>Total</b>	<b><u>629,220,798</u></b>		<b><u>562,971,331</u></b>	

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	14,025,165	13,513,834
Plazo de hasta diez (10) años	<u>1,251,701</u>	<u>1,155,770</u>
<b>Total</b>	<b><u>15,276,866</u></b>	<b><u>14,669,604</u></b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación mantenía cuentas embargadas por terceros ascendente a RD\$1,846,418 y RD\$1,390,042, respectivamente.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

14. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada
a) <b>Por tipo:</b>				
De ahorros	6,431,716	2.00%	3,782,744	2.00%
<b>Total depósitos</b>	<b><u>6,431,716</u></b>		<b><u>3,782,744</u></b>	
b) <b>Por plazo de vencimiento:</b>				
0 a 15 días	6,431,716	2.00%	3,782,744	2.00%
<b>Total depósitos</b>	<b><u>6,431,716</u></b>		<b><u>3,782,744</u></b>	
c) <b>Por tipo de moneda</b>				
<b>En moneda nacional</b>				
De ahorros	6,431,716	2.00%	3,782,744	2.00%
<b>Total</b>	<b><u>6,431,716</u></b>		<b><u>3,782,744</u></b>	

15. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2019</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada	<u>2018</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderada
a) <b>Por tipo:</b>				
Certificados financieros	1,483,463,150	6.53%	1,403,602,888	7.47%
Contratos de participación	-		25,000	4.00%
<b>Total</b>	<b><u>1,483,463,150</u></b>		<b><u>1,403,627,888</u></b>	
b) <b>Por sector:</b>				
Privado no financiero	1,483,463,150	6.54%	1,393,627,888	7.47%
Financiero	-		10,000,000	10.50%
<b>Total</b>	<b><u>1,483,463,150</u></b>		<b><u>1,403,627,888</u></b>	
c) <b>Por plazo de vencimiento:</b>				
0 a 15 días	1,630,550	7%	510,000	
16 a 30 días	37,853,615	6%	805,450	
31 a 60 días	189,098,028	5%	176,869,283	
61 a 90 días	265,807,708	6%	195,241,548	
91 a 180 días	370,766,929	7%	418,810,336	
181 a 360 días	446,229,490	7%	446,760,712	
Más de un año	172,076,830	8%	164,630,559	
<b>Total</b>	<b><u>1,483,463,150</u></b>		<b><u>1,403,627,888</u></b>	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en embargos por RD\$28,875,838 y RD\$40,865,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se presentan cuentas inactivas.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 16. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Obligaciones financieras a la vista	3,000,856	2,306,031
Acreedores diversos	12,793,762	13,605,826
Provisiones para contingencias	480,241	885,767
Otras provisiones	31,444,147	31,325,593
Otros créditos diferidos	<u>1,215,883</u>	<u>1,090,272</u>
<b>Total</b>	<b><u>48,934,889</u></b>	<b><u>49,213,489</u></b>

### 17. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	26,327,442	42,677,522
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	-	871,923
Resultado en certificado de inversión	-	(5,772,736)
Otros gastos no deducibles	<u>1,667,883</u>	<u>136,000</u>
	<b><u>1,667,883</u></b>	<b><u>(4,764,813)</u></b>
De tiempo		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(322,876)	293,102
Aumento provisión prestaciones laborales	2,568,124	298,126
Disminución(aumento) provisión para honorarios	1,084,069	(459,483)
Exceso de mejoras capitalizables	(28,403)	1,914,058
Provisión de activos riesgosos	2,649,619	
Otras provisiones	<u>(6,142)</u>	<u>118,495</u>
	<b><u>5,944,391</u></b>	<b><u>2,164,298</u></b>
<b>Renta neta imponible</b>	<b><u>33,939,716</u></b>	<b><u>40,077,007</u></b>
Tasa impositiva	27%	27%
Gasto de impuesto sobre la renta	9,163,723	10,820,791
<b>Menos:</b>		
Compensaciones autorizadas	(234,214)	-
Anticipos pagados	(10,660,803)	(9,120,936)
Aplicación proporción activos productivos	-	(144,214)
Retención del estado	(80,924)	(58,307)
Crédito retenciones entidades financieras	<u>(159,695)</u>	<u>-</u>
<b>(Saldo a favor) Impuesto a pagar al final del período</b>	<b><u>(1,971,913)</u></b>	<b><u>1,497,334</u></b>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

17. Impuesto sobre la renta (Continuación)	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Impuesto a los activos fijos:</b>		
Total activos fijos netos	34,005,180	36,664,216
Base para el cálculo	<u>34,005,180</u>	<u>36,664,216</u>
Tasa imponible	1 %	1 %
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de impuestos a los activos fijos computables	340,052	366,642
Impuesto sobre la renta liquidado	<u>(9,163,723)</u>	<u>(10,820,791)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>El impuesto sobre la renta está compuesto como sigue:</b>		
Corriente	9,163,723	10,820,791
Diferido (a)	<u>(8,981,885)</u>	<u>1,469,346</u>
<b>Crédito impositivo</b>	<u><u>181,838</u></u>	<u><u>12,290,137</u></u>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

(a) El impuesto diferido de las diferencias temporales, es como sigue:

	Saldo al inicio	2019 Ajuste del periodo	Saldo al final	Saldo al final	2018 Saldo al final	Saldo al final
Mobiliario y equipos netos (Categoría II)	516,810	1,043,255	1,560,065	667,512	(150,702)	516,810
Provisión para activos riesgosos	-	715,397	715,397	-	-	-
Provisiones diversas	(93,423)	7,223,233	7,129,810	1,225,221	(1,318,644)	(93,423)
	<u>423,387</u>	<u>8,981,885</u>	<u>9,405,272</u>	<u>1,892,733</u>	<u>(1,469,346)</u>	<u>423,387</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre la renta diferido, se incluye dentro del renglón de otros cargos diferidos en el balance general que se acompaña.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 17. Impuesto sobre la renta (Continuación)

#### *Nueva reforma fiscal*

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. ( $i \times 3$  (c/d)). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

### 18. Patrimonio neto

El patrimonio estaba compuesto de las siguiente manera:

#### *Reservas patrimoniales*

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados, por tanto acostumbra transferir el total de resultados acumulado a otras reservas patrimoniales.





## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 19. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

<u>Concepto de límite</u>	2019	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje legal	6.4%	7.69%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	16.67%
Contingencia	20%	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	30%	N/A
Solvencia (a)	10.0%	26.44%

<u>Concepto de límite</u>	2018	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje legal	7.9%	7.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	12.20%
Contingencia	20%	N/A
Financiamiento en moneda extranjera	30%	N/A
Solvencia (a)	10.0%	27.11%

a) El patrimonio técnico base, para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a RD\$390,574,226 y RD\$360,186,841, respectivamente, como se puede ver a continuación:

<u>Descripción</u>	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
<b>Capital primario:</b>		
Reserva legal	51,310,611	47,331,889
Reservas voluntarias no distribuibles	<u>312,709,272</u>	<u>286,300,609</u>
Capital primario	364,019,883	333,632,498
<b>Capital secundario:</b>		
Revaluación de propiedades	<u>26,554,343</u>	<u>26,554,343</u>
	<u><u>390,574,226</u></u>	<u><u>360,186,841</u></u>



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

### Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Valores en RD\$)

#### 20. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación, es como sigue:

##### a) *Compromisos*

###### ***Cuota Superintendencia de Bancos***

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a RD\$4,601,356 y RD\$4,268,464, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

###### ***Fondo de contingencia***

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue RD\$1,795,715 y RD\$1,769,336, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en el estado de resultados que se acompaña.

###### ***Fondo de consolidación bancaria***

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de RD\$3,533,275 y RD\$3,283,694, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

###### ***Alquiler locales comerciales***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los compromisos de pago mensual por locales asciende a un promedio de RD\$271,602 y RD\$288,342, respectivamente.

###### ***Alquiler de equipos***

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y compromisos de pago mensual por arrendamiento de equipos asciende a un promedio de RD\$85,328 y RD\$81,338, respectivamente.

##### b) *Contingencias*

###### ***Demandas y litigios actuales***

Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación, por valor RD\$613,800,000, respectivamente. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 20. Compromisos y contingencias (Continuación)

### *Fiscal*

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

### *Operaciones contingentes*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad no había realizado operaciones contingentes que ameriten la utilización de cuentas contingentes

## 21. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
<b>a) Cuentas de orden deudoras</b>		
Créditos otorgados pendiente de utilización	22,561,823	27,804,548
Cuentas castigadas	91,343,836	104,785,719
Rendimientos en suspenso	14,518,909	5,657,273
Otras cuentas de registro	<u>123,341,461</u>	<u>120,961,722</u>
	<u><b>251,766,029</b></u>	<u><b>259,209,261</b></u>
<b>b) Cuentas de orden acreedoras</b>		
Contra cuenta de créditos otorgados pendiente de utilización	(22,561,823)	(27,804,548)
Contra cuenta de cuentas castigadas	(91,343,836)	(104,785,720)
Contra cuenta de rendimientos en suspenso	(14,518,909)	(5,657,273)
Contra cuenta de otras cuentas de registro	<u>(123,341,461)</u>	<u>(120,961,720)</u>
	<u><b>(251,766,029)</b></u>	<u><b>(259,209,261)</b></u>

## 22. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	2019 <u>RD\$</u>	2018 <u>RD\$</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	78,452,737	70,048,450
Por créditos de consumo	67,780,827	69,016,340
Por créditos hipotecarios	<u>91,645,541</u>	<u>85,661,710</u>
<b>Subtotal</b>	<u><b>237,879,105</b></u>	<u><b>224,726,500</b></u>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

22. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Por inversión</b>		
Por otras inversiones en instrumento de deuda	44,418,414	39,568,977
<b>Subtotal</b>	<u>44,418,414</u>	<u>39,568,977</u>
<b>Total</b>	<u>282,297,519</u>	<u>264,295,477</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	10,964,048	9,464,964
Por valores en poder del público	94,848,815	91,903,764
<b>Subtotal</b>	<u>105,812,863</u>	<u>101,368,728</u>
<b>Por inversiones en valores</b>		
Por amortización de prima	21,272	-
<b>Subtotal</b>	<u>21,272</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>105,834,135</u>	<u>101,368,728</u>

23. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b><u>Ingresos diversos:</u></b>		
Ingresos por disponibilidades (a)	7,763,666	6,346,395
Otros ingresos operacionales diversos (b)	4,732,230	6,745,545
<b>Subtotal</b>	<u>12,495,896</u>	<u>13,091,940</u>
<b><u>Otros gastos operacionales:</u></b>		
<b><u>Gastos diversos:</u></b>		
Por otros servicios	113,945	90,449
<b>Subtotal</b>	<u>113,945</u>	<u>90,449</u>
<b>Total</b>	<u>12,381,951</u>	<u>13,182,389</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al ingreso recibido por mantener disponibilidades en las cuentas bancarias.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a otros ingresos operaciones recibidos por intermediación de pagos, entre otros servicios.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 24. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y gastos no operacionales, se detallan como siguen:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados (a)	5,554,466	9,918,699
Ganancia por venta de bienes	2,042,607	1,428,595
Otros ingresos no operacionales (b)	<u>24,184,433</u>	<u>8,728,808</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>31,781,506</u></b>	<b><u>20,076,102</u></b>
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	2,573,749	2,061,476
Por ventas de bienes	-	566,989
Gastos por bienes diversos	1,278,767	1,720,859
Otros gastos operacionales (c)	<u>17,851,889</u>	<u>1,077,620</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>21,704,405</u></b>	<b><u>5,426,944</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>10,077,101</u></b>	<b><u>14,649,158</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al registro de ingresos por la recuperación de activos dados de baja de los libros.  
(b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a ingresos extraordinarios devengados por la Entidad.  
(c) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a gastos por incobrabilidad de cuentas, sanciones y otros gastos diversos de operación.

### 25. Remuneraciones y beneficios sociales

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a 87 y 85, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	46,522,067	46,336,259
Seguros sociales	1,714,841	1,818,642
Contribuciones a planes de pensiones (nota 29)	2,485,870	2,191,079
Otros gastos de personal (a)	<u>15,156,719</u>	<u>13,706,852</u>
<b>Total</b>	<b><u>65,879,497</u></b>	<b><u>64,052,832</u></b>

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a gastos de prestaciones, capacitaciones y otros gastos de personal.

### 26. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

#### a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgos (Continuación)

	2019		2018	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	2,326,658,836	-	2,121,945,833	-
Pasivos sensibles a tasas	<u>2,119,115,664</u>	-	<u>1,966,599,219</u>	-
Posición neta	<u>207,543,172</u>	-	<u>155,346,614</u>	-
Exposición a tasa de interés	4.29%		2.89%	

(\*) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no posee balances en monedas extranjeras.



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

## 26. Evaluación de riesgos (Continuación)

### Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2019	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	223,439,171	-	-	-	-	223,439,171
Inversiones en valores	171,970,888	185,000,000	75,800,000	102,866,581	-	535,637,469
Cartera de crédito	9,512,344	34,031,736	229,551,907	683,970,054	834,660,922	1,791,726,963
Rendimientos por cobrar	25,360,820	-	-	-	-	25,360,820
Cuentas a recibir (*)	4,525,199	2,771,985	1,745,957	925,592	-	9,968,733
Activos diversos	-	-	8,483,494	-	-	8,483,494
<b>Total de activos</b>	<b>434,808,422</b>	<b>221,803,721</b>	<b>315,581,358</b>	<b>787,762,227</b>	<b>834,660,922</b>	<b>2,594,616,650</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	627,895,534	80,601	1,305,162	79,752	-	629,361,049
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	6,431,716	-	-	-	-	6,431,716
Valores en circulación	185,702,846	416,490,253	798,828,177	96,425,336	-	1,497,446,612
Otros pasivos (**)	16,691,121	2,776,527	28,865,914	121,087	-	48,454,649
<b>Total pasivos</b>	<b>836,721,217</b>	<b>419,347,381</b>	<b>828,999,253</b>	<b>96,626,175</b>	-	<b>2,181,694,026</b>



Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

26. Evaluación de riesgos (Continuación)

2018	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	267,067,205	-	-	-	-	267,067,205
Inversiones en valores	213,949,600	162,000,000	35,800,000	82,810,000	-	494,559,600
Cartera de crédito	4,088,940	50,734,251	217,739,742	674,312,931	681,360,997	1,628,236,861
Rendimientos por cobrar	24,127,916	-	-	-	-	24,127,916
Cuentas a recibir (*)	3,586,073	2,090,810	3,303,188	925,593	1,516,298	11,421,962
Activos diversos	-	-	-	-	-	-
<b>Total de activos</b>	<b>512,819,734</b>	<b>214,825,061</b>	<b>256,842,930</b>	<b>758,048,524</b>	<b>682,877,295</b>	<b>2,425,413,544</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	561,530,714	225,213	1,290,617	59,934	-	563,106,478
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3,782,744	-	-	-	-	3,782,744
Valores en circulación	165,050,143	420,021,413	726,913,347	112,869,221	-	1,424,854,124
Otros pasivos (**)	26,214,891	2,025,309	20,087,522	-	-	48,327,722
<b>Total pasivos</b>	<b>756,578,492</b>	<b>422,271,935</b>	<b>748,291,486</b>	<b>112,929,155</b>	<b>-</b>	<b>2,040,071,068</b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(\*\*) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.





**Asociación Romana de Ahorros y Préstamos**  
**Notas que forman parte integral de los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Valores en RD\$)**

**26. Evaluación de riesgos (Continuación)**

La razón de liquidez, consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda Extranjera</u>
<b>Razón de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	785%	-	1,321%	-
A 30 días ajustada	320%	-	350%	-
A 60 días ajustada	331%	-	326%	-
A 90 días ajustada	381%	-	339%	-
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	451,225,567	-	579,961,521	-
A 30 días ajustada	227,164,050	-	276,517,599	-
A 60 días ajustada	298,426,524	-	335,859,616	-
A 90 días ajustada	386,254,199	-	407,423,495	-
Global (meses)	-	-	-	-

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por el departamento de Gestión Integral de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar de las disponibilidades de efectivos o posición de liquidez, se coloca en nuevos créditos y se invierte en el sistema financiero buscando mayores niveles de rendimiento, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central de la República Dominicana.

**27. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Fondos disponibles	223,439,171	223,439,171	267,067,205	267,067,205
Inversiones	535,637,469	(a)	494,559,600	(a)
Cartera de créditos	1,791,726,963	(a)	1,628,236,861	(a)
Rendimientos por cobrar	25,360,820		24,127,916	
	<u>2,576,164,423</u>		<u>2,413,991,582</u>	
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos	629,361,049	629,361,049	563,106,478	563,106,478
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	6,431,717	6,431,717	3,782,744	3,782,744
Valores en circulación	1,497,446,612	(a)	1,424,854,124	(a)
	<u>2,133,239,378</u>		<u>1,991,743,346</u>	

(a) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 28. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2019 y 2018, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos / mora</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2019	98,207,929	801,742	99,009,671	126,917,724
2018	79,539,247	758,005	80,297,252	107,237,714

La Entidad otorga créditos a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración representan préstamos otorgados a empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no estaba disponible la información correspondiente a los ingresos generados por estos créditos.

Los créditos vinculados a la Administración han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, no auditadas, realizados, son:

Al 31 de diciembre de 2019

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Cartera de créditos	98,207,929	7,704,426	-
Ahorros y certificados	67,846,188	-	2,975,789

Al 31 de diciembre de 2018

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en ingreso RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Cartera de créditos	79,539,247	6,903,793	-
Ahorros y certificados	90,739,670	-	4,601,816

### 29. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, publicada el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador del régimen provisional a través de las administradoras de fondos de pensiones.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 29. Fondo de pensiones y jubilaciones (Continuación)

Un desglose del total de aportes realizados, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2019	1,004,775	2,485,870	3,490,645
2018	885,690	2,191,079	3,076,769

### 30. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

	<u>Años terminados al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constitución de provisiones para rendimientos por cobrar	4,612,239	33,124
Constitución de provisiones para cartera de crédito	19,054,756	10,579,058
Constitución para provisiones para inversiones	430,000	-
Constitución para provisiones para otros activos	2,155,314	1,695,655
Constitución de provisiones para contingencias y eventos	3,740,536	399,382
Constitución de provisión para prestaciones laborales	3,441,657	2,568,812
Depreciación y amortizaciones de equipos y otros activos	5,997,857	4,890,764
Adjudicación de bienes recibidos en recuperación de crédito	13,941,540	8,106,616
Gastos de incobrabilidad de cuentas a recibir	4,943,634	941,620
Sanciones por incumplimientos de disposiciones legales	197,530	136,000
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera de crédito	1,311,637	-
Transferencia de provisión de castigo a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	9,000,000	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión para inversiones	500,000	-
Transferencia de provisión de rendimiento por cobrar a provisión de cartera de crédito	455,002	-
Transferencia de provisión de rendimiento por cobrar a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	752,719	-

### 31. Hechos posteriores al cierre

Durante el transcurso del año 2019 y hasta la fecha de este informe, el organismo regulador no emitió nuevos lineamientos en cartas circulares que deban ser revelados.



## Asociación Romana de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
(Valores en RD\$)

### 32. Otras revelaciones

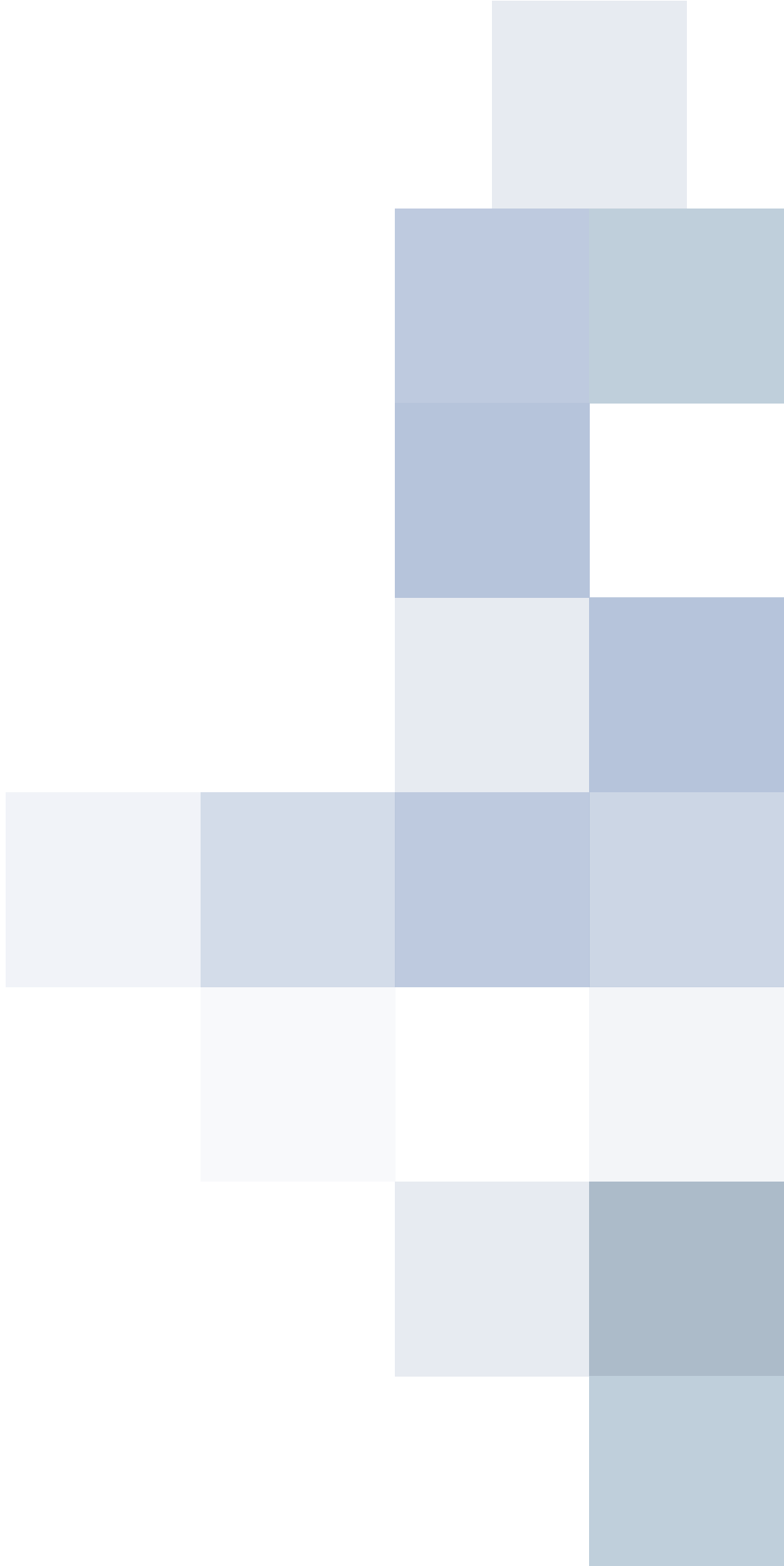
Durante el transcurso del año 2019 y 2018 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

### 33. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Inversiones en acciones
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos







***Los informes fueron elaborados para su presentación en la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes, convocada para el 30 de marzo de 2020, pospuesta por el Estado de Emergencia decretado por el Estado Dominicano al manejo de la pandemia causada por el COVID-19.***



## **La Romana**

### **Oficina Principal**

C/ Castillo Márquez No. 40 Esq. Duarte  
Teléfono (809)556-5301 / (809) 221-0820

### **Agencia Santa Rosa**

Prolongación Av. Santa Rosa No.210  
Teléfono (809) 556-5601/02

### **Agencia Villa Hermosa**

Km 2 ½ Carretera La Romana / San Pedro  
Primer local en Plaza del Rey  
Teléfono (809) 556-3639



## **Santo Domingo**

### **Agencia El Oráculo**

Av. Bolívar No.255, Santo Domingo D.N.  
Teléfono (809)687-4998



## **Bávaro**

### **Agencia Friusa**

Plaza Progreso / Avenida Estados Unidos, Friusa  
Teléfono (809) 833-5147



## **Higüey**

### **Agencia Higüey Km.1 Carretera**

Higüey / El Seibo, Plaza Taveras Center, 1er Nivel.  
Teléfono (809) 554-5053

[info@arap.com.do](mailto:info@arap.com.do)  
[Negocios@arap.com.do](mailto:Negocios@arap.com.do)  
[www.arap.com.do](http://www.arap.com.do)

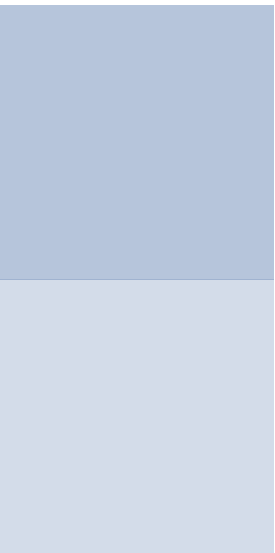
### **Producción**

Michel Mendoza de Gil  
Enc. de Productos y Marketing

### **Colaboradores**

Lic. José Melo Ortega  
Lic. Pablo Guerrero





# MEMORIA ANUAL 2019



Síguenos:



[www.arap.com.do](http://www.arap.com.do)